

LA NACION

Santiago, Jueves 10 de Agosto de 1972

Año L V N° 19.964

Duermen querellas en los tribunales:

INJURIAN AL GOBIERNO Y NO LES PASA NADA

• 55 juicios criminales sin resultado

La falta de agilidad del procedimiento penal chileno y el "olvido" de algunos magistrados han quedado nuevamente de manifiesto al conocerse el estado de las 55 querellas presentadas por el Gobierno contra distintas publicaciones por graves y reiteradas injurias contra el Presidente de la República y sus Ministros de Estado.

El año pasado el Ejecutivo presentó treinta denuncias contra conocidos injuriantes periodistas, como Otero, Carreño, De Veer, Fuentes, Valdés y otros, sin embargo la mayoría de éstas a pesar de que estaban muy bien fundadas aún permanecen sin ser falladas por los tribunales competentes.

Este año son 25 las querellas por injuras y calumnias cuyos estados, según la terminología legal, "están para fallo".

Cabe preguntarse: ¿a qué se debe esta situación? ¿Por qué si están bien fundadas las querellas, necesitas de tantos meses la justicia para emitir un fallo? ¿Por qué los procesos contra los dianos de izquierda son vistos con tanta diligencia?

Estas son algunas de las preguntas que deberán responder los tribunales para esclarecer ante la opinión pública el motivo por el cual 55 querellas duermen en los archivos de las distintas Salas de la Corte de Apelaciones.

Lo curioso es que leyendo la larga lista de denuncias presentadas por el Ministerio del Interior y la Intendencia a nombre del Ejecutivo dos o tres han sido falladas a favor del Gobierno, a pesar que todas se han motivado en lesivas y graves injurias y calumnias contra la persona del Primer Mandatario, sus personeros de Gobierno y otras autoridades.

La siguiente es la lista de querellas y su estado actual:

ANO 1971

- 1.— N° 3-71. Contra R. Otero E. Ministro sumario (M. S.). Sr. Briones. Estado actual: para falso.
- 2.— N° 4-71. Contra Jorge Ross Ossa. M. S. Briones. Est. actual: sobreseimiento temporal.
- 3.— N° 5-71. Contra R. Otero E. Acumulada a N° 3-71 (para falso).
- 4.— N° 8-71. Contra R. Otero E. Acumulada a N° 3-71 (para falso).
- 5.— N° 9-71. Contra Marcelo Maturana. M. S. Sr. Cárdenas. Est. actual: sobreseimiento temporal (Revista PEC).
- 6.— N° 10-71. Contra Eduardo Díehrs. M. S. Cerutti. Est. actual: Condenado en primera instancia a 61 días de presidio menor en su grado mínimo. La Corte subió la pena a un año de presión. Se remitió la pena (Affaire del cobre).
- 7.— N° 22-71. Contra Mario Carreño (Diario La Segunda). M. S. Sr. Jordán. Est. actual: sobreseimiento temporal.
- 8.— N° 26-71. Contra Eleodoro Armijo A. y otros. M. S. Sr. Bahados. Est. actual: sobreseimiento.
- 9.— N° 31-71. Contra R. Otero. Acumulada a N° 3-71 (para falso).
- 10.— N° 32-71. Contra R. Otero. Acumulada a N° 3-71 (para falso).
- 11.— N° 34-71. Contra R. Otero. Acumulada a N° 3-71 (para falso).
- 12.— N° 35-71. Contra Raúl de Veer (Diario Tribunal). M. S. Sr. Arancibia. Est. actual: Condenado a cumplir pena de relegación. La I. Cor. lo confirmó. Hay pendiente un recurso de queja ante la Corte Suprema.
- 13.— N° 36-71. Contra Hugo Soto y María Olmedo. M. S. Sr. Zúñiga. Est. actual: Condenado a pena de relegación. (Mov. Rev. Pampa In).
- 14.— N° 37-71. Contra R. Otero. Acumulada a N° 3-71 (para falso).
- 15.— N° 43-71. Contra R. Otero. Acumulada a N° 3-71 (para falso).
- 16.— N° 44-71. Contra Onofre Jaipa y González. M. S. Sr. Raveau. Est. actual: sobreseimiento.
- 17.— N° 45-71. Contra R. Otero. Acumulada a N° 3-71 (para falso).
- 18.— N° 47-71. Contra Baikoff y otros (FARI). M. S. Sr. Paillón. Est. actual: Plenario (acusados): estado de prueba.
- 19.— N° 49-71. Contra El Mercurio. M. S. Sr. Gálvez. Est. actual: sobreseimiento.
- 20.— N° 51-71. Contra VOP. M. S. Sr. Bahados. Est. actual: Plenario. Contestada la acusación. Por recibir a prueba.
- 21.— N° 52-71. Contra E. Boeninger y otros. M. S. Sr. Zúñiga. Est. actual: sobreseimiento por haberse destituido el Gobierno.
- 22.— N° 58-71. Contra Héctor Precht (Diario El Mercurio). M. S. Sr. Moroni. Est. actual: condencado a 61 días de presidio en primera instancia. Pena remitida. Al parecer apelada.

Est. actual: Sumario.
54.— N° 38-72. Contra Jaime Valdés M. S. Toro.

Est. actual: Sumario.
55.— N° 39-72. Contra Luis Azúa (Tribuna). M. S. Sr. Bahados.

Est. actual: sumario. Pendiente contienda de competencia.

Est. actual: sobreseimiento.

25.— N° 61-71. Contra Rodolfo Serafini y otro M. S. Sr. Bravo.

Est. actual: sobreseimiento.

26.— N° 65-71. Contra Juan Espinoza y otros. M. S. Sr. Raveau.

Est. actual: Plenario.

27.— N° 66-71. Contra R. González Alfaro y Virginia Correa. M. S. Sr. Novoa.

Est. actual: Cerrado el sumario. Para informe del Sr. Fiscal.

28.— N° 67-71. Contra Claudio Orrego. M. S. Sr. Bahados.

Est. actual: sobreseimiento definitivo.

29.— N° 70-71. Contra director Últimas Noticias. M. S. Sr. Gallego.

Est. actual: sobreseimiento. Había sido encargado reo. La Corte Revocó.

30.— N° 71-71. Contra Manuel Fuentes M. S. Sr. Cereceda.

Est. actual: sobreseimiento.

AÑO 1972

31.— N° 1-72. Contra R. Otero. Acumulado a N° 3-71 (para falso).

32.— N° 2-72. Contra R. Otero y H. González. Acumulado N° 3-71 (para falso).

33.— N° 3-72. Contra R. González Alfaro.

Est. actual: Cerrado el sumario. Para informe del Fiscal.

34.— N° 8-72. Contra R. González Alfaro. M. S. Sr. Iturra.

Est. actual: Cerrado el sumario. Para informe del Fiscal.

35.— N° 9-72. contra Alberto Ruiz Aliaga M. S. Sr. Arancibia.

Est. actual: sobreseimiento temporal.

36.— N° 10-72. Contra Daniel Galleguillos y R. González A. M. S. Sr. Ulloa.

Est. actual: sobreseimiento temporal.

37.— N° 11-72. Contra Sergio Onofre Jarpa M. S. Sr. Briones.

Est. actual: sobreseimiento. La Corte Revocó la encargatoria de reo.

38.— N° 13-72. Contra R. González Alfaro. M. S. Sr. Novoa.

Est. actual: contiene de competencia pendiente con Ministro Ulloa que lleva causa N° 10. 72.

39.— N° 14-72. Contra R. Otero. Acomulado a N° 3-71 (para falso).

40.— N° 15-72. contra M. Carrasco (Diario La Segunda). M. S. Sr. Bahados.

Est. actual: sobreseimiento.

41.— N° 16-72. Contra M. Carrasco. M. S. Sr. Paillón.

Est. actual: sobreseimiento.

42.— N° 17-72. contra Pablo Rodríguez y otros. M. S. Sr. Gallego.

Est. actual: sobreseimiento.

43.— N° 18-72. Contra M. Carrasco M. S. Sr. Cereceda.

Estado actual: sobreseimiento.

44.— N° 19-72. Contra Pablo Rodríguez. Acumulado a N° 11-72.

Est. actual: sobreseimiento.

45.— N° 20-72. contra Sergio Onofre Jarpa. Acumulado a N° 11-72.

Est. actual: sobreseimiento.

46.— N° 21-72. Contra Hernán López (La Segunda). M. S. Sr. Aburto.

Est. actual: sobreseimiento.

47.— N° 23-72. Contra Rodolfo Araneda Alvear y otros M. S. Sr. Erbetta.

Est. actual: cerrado sumario. Para informe del Sr. Fiscal.

48.— N° 25-72. Contra Erwin Robertson y Sergio Miranda. M. S. Sr. Zúñiga.

Est. actual: encargado reo Sergio Miranda. Apelación pendiente.

49.— N° 26-72. Contra Gaspar Gómez Ortín M. S. Sr. Moroni.

Est. actual: Sumario encargado reo. (Tenencia armas).

50.— N° 27-72. Contra R. González A. Y Luis Azúa (Tribuna). M. S. Sr. Iturra.

Est. actual: cerrado sumario. Para informe del Sr. Fiscal.

51.— N° 28-72. Contra Alejandro Molina y R. González Alfaro. M. S. Sr. Arancibia.

Est. actual: sobreseimiento.

52.— N° 30-72. Contra Luis Azúa. M. S. Sr. Chamorro.

Est. actual: Sumario. Pendiente contienda de competencia.

53.— N° 35-72. Contra Luciano Vásquez. M. S. Sr. Briones.

Est. actual: sobreseimiento.

54.— N° 38-72. Contra Jaime Valdés M. S. Toro.

Est. actual: Sumario.

55.— N° 39-72. Contra Luis Azúa (Tribuna). M. S. Sr. Bahados.

Est. actual: sumario. Pendiente contienda de competencia.

56.— N° 40-72. Contra R. González Alfaro. M. S. Sr. Raveau.

Est. actual: sobreseimiento.

57.— N° 41-72. Contra R. González Alfaro. M. S. Sr. Raveau.

Est. actual: sobreseimiento.

58.— N° 42-72. Contra R. González Alfaro. M. S. Sr. Raveau.

Est. actual: sobreseimiento.

59.— N° 43-72. Contra R. González Alfaro. M. S. Sr. Raveau.

Est. actual: sobreseimiento.

60.— N° 44-72. Contra R. González Alfaro. M. S. Sr. Raveau.

Est. actual: sobreseimiento.

61.— N° 45-72. Contra R. González Alfaro. M. S. Sr. Raveau.

Est. actual: sobreseimiento.

62.— N° 46-72. Contra R. González Alfaro. M. S. Sr. Raveau.

Est. actual: sobreseimiento.

63.— N° 47-72. Contra R. González Alfaro. M. S. Sr. Raveau.

Est. actual: sobreseimiento.

64.— N° 48-72. Contra R. González Alfaro. M. S. Sr. Raveau.

Est. actual: sobreseimiento.

65.— N° 49-72. Contra R. González Alfaro. M. S. Sr. Raveau.

Est. actual: sobreseimiento.

66.— N° 50-72. Contra R. González Alfaro. M. S. Sr. Raveau.

Est. actual: sobreseimiento.

67.— N° 51-72. Contra R. González Alfaro. M. S. Sr. Raveau.

Est. actual: sobreseimiento.

68.— N° 52-72. Contra R. González Alfaro. M. S. Sr. Raveau.

Est. actual: sobreseimiento.

69.— N° 53-72. Contra R. González Alfaro. M. S. Sr. Raveau.

Est. actual: sobreseimiento.

70.— N° 54-72. Contra R. González Alfaro. M. S. Sr. Raveau.

Est. actual: sobreseimiento.

71.— N° 55-72. Contra R. González Alfaro. M. S. Sr. Raveau.

Est. actual: sobreseimiento.

72.— N° 56-72. Contra R. González Alfaro. M. S. Sr. Raveau.

Est. actual: sobreseimiento.

73.— N° 57-72. Contra R. González Alfaro. M. S. Sr. Raveau.

Est. actual: sobreseimiento.

74.— N° 58-72. Contra R. González Alfaro. M. S. Sr. Raveau.

Est. actual: sobreseimiento.

75.— N° 59-72. Contra R. González Alfaro. M. S. Sr. Raveau.

Est. actual: sobreseimiento.

76.— N° 60-72. Contra R. González Alfaro. M. S. Sr. Raveau.

Est. actual: sobreseimiento.

77.— N° 61-72. Contra R. Gonz

ARGENTINA DOTARA A CHILE DE MAQUINARIAS VITIVINICOLAS

Anunció Chonchol al inaugurar Convención Nacional de especialistas enólogos..

"EXISTE UN CONVENIO con el gobierno argentino que posibilita la adquisición de maquinarias y equipos vitivinícolas para asegurar la calidad de los vinos chilenos". El anuncio en tal sentido lo hizo ayer el Ministro de Agricultura, Jacques Chonchol, al inaugurar en la Escuela de Agronomía de la Universidad de Chile, la Convención Nacional Vitivinícola.

En tal oportunidad, el Secretario del Estado expuso el pensamiento del Gobierno Popular sobre la política vitivinícola ante los ingenieros agrónomos que se reunirán por tres días para considerar la realidad actual de este rubro.

En su exposición, Chonchol, destacó la importancia gremial de esta Asociación que con 18 años de labor, es la más antigua agrupación de profesionales de este sector. Luego, indicó los puntos como el Gobierno se ha propuesto transformar una economía capitalista subdesarrollada en una economía socialista.

Esto se está haciendo a través del proceso de la Reforma Agraria, de la industrialización de las áreas rurales, de la reorientación del proceso productivo y de la participación campesina en este cambio.

AUMENTO DEL VINO

"La producción de vino ha permanecido estancada durante muchos años en 450 millones de litros anuales", dijo el Ministro, es fundamental incrementar la producción para alcanzar los 750 millones en el más breve plazo. Este aumento debe basarse en la ampliación del área plantada y en el mejoramiento de los rendimientos."

Luego, agregó que las nuevas plantaciones deben ser dirigidas principalmente hacia la producción de vinos finos. Asimismo, para mejorar la calidad, debe implementarse un programa sobre técnicas de elaboración y para ello se necesitan los mejores equipos, parte de los cuales serán traídos desde Argentina.

Refiriéndose a las exportacio-

nes de vinos chilenos, Chonchol afirmó que éstas eran muy reducidas en la actualidad representando sólo un 1,5% de la producción nacional. El potencial de exportación llega los 20 millones de litros de vino, lo que representa cerca de 12 millones de dólares.

"Se han iniciado conversaciones con una empresa canadiense, distribuidora de productos vinícolas, con el objeto de efectuar un convenio con viñas nacionales que permitan colocar volúmenes considerables de vino." Estas colocaciones se harán en norteamérica y Canadá, consiguiendo divisas para el país.

Más adelante, Jacques Chonchol destacó el aumento de inversiones en la infraestructura vitivinícola, el incremento de un 200% en las hectáreas plantadas en el sector reformado y la nivelación de precios para los vinos embotellados producidos por diferentes empresas.

SOCIEDADES MIXTAS

"El criterio del Gobierno sobre las viñas integradas—manifestó el Titular de Agricultura— fue mantener la individualidad de las empresas, para conservar la calidad y el prestigio de la producción. De este modo se estimó conveniente que pasaran a formar parte del área mixta".

Añadió que se había formado una comisión para discutir con trabajadores y empresarios los puntos por los cuales se regirán las sociedades mixtas.

"Existe consenso sobre la participación de los trabajadores en los beneficios de las empresas vitivinícolas...—agregó— Ahora se han formado equipos técnicos que realizan conversaciones a nivel de cada empresa".

Finalmente, el Ministro Chonchol rindió un homenaje a la primera mujer enólogo de Chile, Lila Carrasco, que actualmente trabaja en el Servicio Agrícola y Ganadero.



LA NECESIDAD DE AUMENTAR la producción vitivinícola en el país, basada en la ampliación del área plantada y el mejoramiento de los rendimientos, destacó ayer el Ministro Chonchol.

CORPORACION NACIONAL FORESTAL (CONAF) IV ZONA (PROVINCIA DE SANTIAGO)

COMUNICA PROCEDIMIENTO PARA EXPLORACION DE CORTEZA DE QUILLAY EN LA PROVINCIA DE SANTIAGO

A partir de esta fecha, se encuentran abiertas las inscripciones de solicitudes para la explotación de Quillay, especie protegida, cuya corta esta Reglamentada por Decreto N° 366, de 17 de febrero de 1944, del Ministerio de Tierras y Colonización.

El contingente de corteza de Quillay, Zonal aprobado, es de 60 toneladas métricas, cantidad fijada en conjunto con SOCORA, institución que detenta el estanco de corteza.

A fin de facilitar los trámites, el procedimiento a seguir es el siguiente:

- 1.- Solicitud por escrito al Jefe Zonal de CONAF, indicando:
 - Nombre o razón social del o los solicitantes y su dirección.
 - Ubicación exacta del o los predios donde se desea realizar la explotación.
 - Delimitación de la superficie a explotar.
 - Cantidad de kilos o toneladas que se desean explotar.
 - Explotación efectuada en la temporada anterior, si la hubo.
- 2.— Una vez recibida la solicitud, la Oficina Zonal de la CONAF, emitirá un informe técnico, el cual aprobará rechazará o modificará la solicitud presentada.
- 3.— Realizado el Informe Técnico y aceptada la solicitud la Oficina Zonal de CONAF comunicará a la Agencia de SOCORA la cantidad fijada a cada solicitud aprobada.
- 4.— El o los interesados firmarán un contrato de Producción con SOCORA, de acuerdo a la cantidad fijada con anterioridad.
- 5.— El Jefe Zonal de CONAF, previa presentación del Contrato de Producción, procederá a otorgar el Permiso de Explotación.
- 6.— El plazo de recepción de solicitudes, vence el 31 de agosto del presente año.

Las solicitudes se reciben en Avenida Bulnes 285, 7º piso, Oficina 703, Santiago.



Los invitados a la inauguración del Jardín Infantil de la Población Los Eucaliptus recorren el local.

En la Población Los Eucaliptus:

UN NUEVO JARDIN PARA LA ATENCION INTEGRAL DEL NIÑO

MAS DE CIENTO NIÑOS de la Población Los Eucaliptus, en la comuna de La Granja, son atendidos desde ayer por las expertas manos de parvularias, en el Jardín Infantil, que la Junta Nacional de Jardines Infantis ha inaugurado en ese grupo habitacional.

El acto de inauguración constituyó una verdadera fiesta para las familias de la población. Desde la misma entrada, las calles fueron adornadas con palmas y guirnaldas multicolores. Todas las casas fueron engaladas con serpentinas y volantes, para mostrar su mejor rostro a los invitados. El Comité de pobladores, junto a las mamás de la población decidieron que el recinto para los niños llevara el nombre del General René Schneider y por este motivo en la ceremonia estuvieron presentes la viuda del General, Elisa de Schneider acompañada por el representante del Comandante en Jefe del Ejército, General Carlos Prats González, Comandante Mario Manríquez.

"A nosotros nos honra el hecho que un jardín infantil lleve el nombre de un distinguido General y es por ello mi presencia aquí", señaló el Comandante

Finalmente, el Ministro Chonchol rindió un homenaje a la primera mujer enólogo de Chile, Lila Carrasco, que actualmente trabaja en el Servicio Agrícola y Ganadero.

ATENCION INTEGRAL

Como en todos los jardines infantiles que mantiene la Junta Nacional que preside Fidelia Herrera, los niños serán atendidos aquí durante todo el día brindándoles cuidado médico y alimenticio.

Joséfa Rojas, Directora del Jardín explicó que la Junta

proporciona los materiales de trabajo, el personal y el abastecimiento, mientras que la comunidad colabora en el mantenimiento y aquellos aspectos que se consideran necesarios.

"Por ahora, en nuestro jardín, la comunidad ha entregado adornos, las cortinas, los cubrecamas para las cunas, y en el futuro solicitaríamos a los padres, que nos ayuden en reparaciones eléctricas, detalles de carpintería. Vale decir que siempre estaremos solicitando la ayuda de la comunidad", explicó la directora, que tiene a su cargo el local desde que finalizó su construcción.

LOCAL AMPLIO Y ALEGRE

La puesta en marcha de este nuevo jardín infantil que permitirá a las madres de la Población Los Eucaliptus trabajar con tranquilidad, se gestó mediante las conversaciones de los dirigentes poblacionales con las asistentes sociales de la Junta de Jardines Infantiles.

Luis Vargas, uno de los dirigentes que participó en ello, explica que luego de conseguir las condiciones mínimas para el grupo habitacional, se llegó a la conclusión de que también era importante contar con un establecimiento donde se brindara atención integral a los menores.

"Así fue como empezaron las conversaciones con las representantes de la Junta Nacional de Jardines Infantiles. Conseguimos los terrenos y luego vino el proceso de construcción, y el resultado se puede ver hoy dia,

cuando hemos invitado a las autoridades para que estén con nosotros en la fiesta".

Afuera, en el patio, se instaló un escenario pequeño donde estuvieron presentes la Directora de la Junta de Jardines Infantiles, Fidelia Herrera, la viuda del General René Schneider, el Representante del Comandante en Jefe del Ejército, autoridades del Ministerio de Educación y los pobladores. Todos ellos participaron de una fiesta, en que los invitados especiales fueron los niños, quienes cuentan desde ayer con un recinto, donde todo está hecho para ellos.

Estas son algunas de las innovaciones que anuncia para 1973 el Departamento de Liturgia de

AGRADECEN AL DIRECTOR DE "LA NACION"

Una atenta nota, agradeciendo las informaciones que han aparecido en nuestras páginas, relativas al 120º aniversario del Hospital Siuquático, envió a nuestro Director, Oscar Weiss, el Departamento de Difusión y Relaciones Públicas

de la Quinta Zona de Salud del SNS.

En esta nota, que firma la señora Inés Benavides R., Jefe de dicha oficina, se destaca el esfuerzo de LA NACION al éxito de los actos celebratorios.

Dice Ministro Juan Carlos Concha:

DESAFIO POPULAR: PRESTACION MEDICA MASIVA Y DE CALIDAD

EL ANIVERSARIO del Servicio Nacional de Salud, que se está celebrando con diversas actividades, muestra, según el Ministro Dr. Juan Carlos Concha, la consolidación de una realidad histórica, la toma de conciencia de un mérito, derecho a la salud. Manifestó que a medida que las masas se organizaron, surgieron mentes lúcidas, como

de los profesores Ezequiel González Cortés, y Eduardo Cruz Coke, a quienes después se sumó el Dr. Salvador Allende, como Ministro de Estado, parlamentario y presidente del Colegio Médico de Chile, para establecer las bases que permitirían consolidar los anhelos de la población. Los tres elementos fueron la ley que dio origen a la atención médica organizada a través del Seguro Obrero, el Colegio Médico de Chile y, finalmente, la ley que dio nacimiento al Estatuto Médico Funcionario.

Senaló el Ministro de Salud que las metas consideradas fueron las de lograr una cobertura del ciento por ciento, en la atención de la población y que las etapas cumplidas se podrían resumir en una etapa de construcción y otra de consolidación.

En esta última, que en parte importante corresponde a los veinte años de vida del SNS, se advierte la acentuación de sus estructuras en torno a las necesidades reales de la población. Las iniciativas van, sobre todo, durante los dos últimos años, a enfrentar el desafío popular que está exigiendo atención tanto cuantitativa como cualitativa.

El Ministro, en presencia de las autoridades del Servicio Nacional de Salud, junto con señalar algunas metas cumplidas, como la reducción de ciertas enfermedades, entre ellas las diarreas, la tuberculosis, los ferina y enfermedades respiratorias en general, como también la reducción de las tasas de mortalidad infantil y materna y la ampliación de las perspectivas de vida de la población, manifestó que las demandas de prestaciones médicas llegarán potencialmente a 34 millones, de las cuales se atenderán 21 millones. Buscamos, dijeron, poder atender también estos 13 millones de solicitudes pendientes.

ACTOS RECORDATORIOS

El programa central de celebración de los 20 años del SNS considera para hoy la inauguración de una exposición de motivos autóctonos. En esta oportunidad el artista plástico Raúl Ampuero hará exhibir su obra "Salvad al Niño", la cual será impresa en afiches para los planes de difusión que realiza la institución a lo largo del país.

V. ZONA: Los dirigentes profesionales y funcionarios de esta zona, en su programa aniversario, tienen programada para hoy a las 15 horas una reunión sobre Democratización, Servicio Único de Salud y Remuneración.

Al personal, a las 17 horas, se le darán elementos de competencias deportivas.

AREA NORTE: A las 10 horas, visita de autoridades del Hospital Siuquático de Santiago y de la Universidad de Chile.

Quinta Normal y Río Mapo.

Posteriormente habrá un Vino

de honor.

OTROS ANIVERSARIOS

Ha continuado la celebración de los 120 años del Hospital Siuquático de Santiago y de la Universidad de Chile.

Área Sur: Visita de autoridades del Hospital San José, sede de la Universidad de Chile.

Área Centro: Visita de autoridades del Hospital de Clínicas.

Área Sur: Visita de autoridades del Hospital de Clínicas.

Área Norte: Visita de autoridades del Hospital de Clínicas.

Área Centro: Visita de autoridades del Hospital de Clínicas.

Área Sur: Visita de autoridades del Hospital de Clínicas.

Área Centro: Visita de autoridades del Hospital de Clínicas.

Área Sur: Visita de autoridades del Hospital de Clínicas.

Área Centro: Visita de autoridades del Hospital de Clínicas.

Área Sur: Visita de autoridades del Hospital de Clínicas.

Área Centro: Visita de autoridades del Hospital de Clínicas.

Área Sur: Visita de autoridades del Hospital de Clínicas.

Área Centro: Visita de autoridades del Hospital de Clínicas.

Área Sur: Visita de autoridades del Hospital de Clínicas.

Área Centro: Visita de autoridades del Hospital de Clínicas.

Área Sur: Visita de autoridades del Hospital de Clínicas.

Área Centro: Visita de autoridades del Hospital de Clínicas.

Área Sur: Visita de autoridades del Hospital de Clínicas.

Área Centro: Visita de autoridades del Hospital de Clínicas.

Área Sur: Visita de autoridades del Hospital de Clínicas.

Área Centro: Visita de autoridades del Hospital de Clínicas.

Área Sur: Visita de autoridades del Hospital de Clínicas.

Área Centro: Visita de autoridades del Hospital de Clínicas.

Área Sur: Visita de autoridades del Hospital de Clínicas.

Área Centro: Visita de autoridades del Hospital de Clínicas.

Área Sur: Visita de autoridades del Hospital de Clínicas.

Área Centro: Visita de autoridades del Hospital de Clínicas.

Área Sur: Visita de autoridades del Hospital de Clínicas.

Área Centro: Visita de autoridades del Hospital de Clínicas.

Área Sur: Visita de autoridades del Hospital de Clínicas.

Área Centro: Visita de autoridades del Hospital de Clínicas.

Área Sur: Visita de autoridades del Hospital de Clínicas.

Área Centro: Visita de autoridades del Hospital de Clínicas.

Área Sur: Visita de autoridades del Hospital de Clínicas.

Área Centro: Visita de autoridades del Hospital de Clínicas.

Área Sur: Visita de autoridades del Hospital de Clínicas.

Área Centro: Visita de autoridades del Hospital de Clínicas.

Área Sur: Visita de autoridades

LA NACION

DIA NACIONAL DE ECUADOR

Hoy celebra la hermana república de Ecuador su fiesta nacional, cuando expresó su voluntad de independencia la Junta Suprema de Gobierno, el 10 de agosto de 1809. Este aniversario encuentra a Ecuador en pleno proceso de desarrollo económico, de renovación política y social, de soberanía plena y de autodeterminación, en un momento de trascendencia histórica para Latinoamérica.

Ecuador no fue excepción. Ha sucedido, como todos sus hermanos de Latinoamérica, el pesado yugo de la opresión. Pero hoy, como nosotros, construye con sacrificios una nueva sociedad, más justa, más humana, más digna y más auténtica, haciendo realidad el mensaje de sus grandes políticos, intelectuales y dirigentes del pueblo que nunca desmayaron en sus afanes de democracia y de progreso. Ecuador está experimentando un cambio notable en su quehacer político, sobre el fundamento del más amplio desarrollo social y de un sentimiento auténticamente latinoamericano, como lo demuestra su participación activa en todos los frentes de nuestra integración y en su posición internacional clara en defensa de la autodeterminación de las naciones y de su cabal soberanía.

Latinoamérica enfrenta un desafío: la miseria secular de las masas laboriosas por efecto de la explotación capitalista y del imperialismo. O se queda vuelta a un pasado de profunda división social y de atraso económico, o se decide a tomar el rumbo de los grandes cambios que la hora presente exige.

Cuando los Padres de la Patria de Ecuador, como todos los próceres de nuestra independencia, plantearon la necesidad de liberarse del dominio de España y echar las bases de una república democrática, lo hicieron, sin excepción alguna, sobre los principios básicos de la igualdad de derechos, la justicia y la ausencia de privilegios, y en un contexto latinoamericano que el genio de Bolívar llevó hasta el bronce.

El desenvolvimiento histórico de nuestros países, sin embargo,

pone de relieve algo muy diferente: la clase dirigente, plutocrática y oligárquica, mantuvo a nuestros pueblos socialmente divididos, huérfanos de una cultura integral, sus capas más débiles explotadas secularmente y el pensamiento renovador siempre perseguido y encarcelado. Fue el drama de nuestra dependencia tanto del capitalismo como del imperialismo.

Ecuador no fue excepción. Ha sucedido, como todos sus hermanos de Latinoamérica, el pesado yugo de la opresión. Pero hoy, como nosotros, construye con sacrificios una nueva sociedad, más justa, más humana, más digna y más auténtica, haciendo realidad el mensaje de sus grandes políticos, intelectuales y dirigentes del pueblo que nunca desmayaron en sus afanes de democracia y de progreso. Ecuador está experimentando un cambio notable en su quehacer político, sobre el fundamento del más amplio desarrollo social y de un sentimiento auténticamente latinoamericano, como lo demuestra su participación activa en todos los frentes de nuestra integración y en su posición internacional clara en defensa de la autodeterminación de las naciones y de su cabal soberanía.

En Chile, la celebración del Día Nacional de Ecuador, con sinceridad, fervor y espíritu fraternal, constituye una verdadera fiesta popular, por los lazos indestructibles de amistad y de verdadera unión latinoamericana, con una historia común y con los mismos deseos de llevar adelante un vasto y profundo programa de transformaciones sociales, políticas, culturales y económicas en beneficio de nuestros pueblos y para la felicidad de las generaciones jóvenes.

Saludamos en este día al Gobierno de Ecuador, a sus dirigentes y a su pueblo, haciendo votos por sus nuevas y grandes transformaciones que llevarán la prosperidad a toda la familia ecuatoriana.

Acuerdo de la Corte Suprema

Diversos rumores, primero, y concretas acusaciones después, movieron a la Corte Suprema de Justicia a enviar un Ministro en Visita a la jurisdicción de Iquique, para investigar las actuaciones de algunos magistrados en procesos de contrabando. Cuando ya muchos pensaban que no habría declaración o determinación de ninguna especie, el Alto Tribunal dio a conocer un acuerdo en que se sancionó, con medidas de amonestación, de suspensión y de traslado, a varios Ministros de Corte de Apelación y jueces de la provincia señalada.

Resulta moralizador y alentador que la Corte Suprema adopte esa clase de acuerdos, pues es preciso terminar con la doctrina de que los jueces son intocables, en especial por la forma como se generan los escalafones y se perpetúan los jefes, sin que pueda intervenir el veredicto popular, como es el caso de los otros Poderes del Estado. Pero no puede dejar de señalarse que, por desgracia, el documento dado a la publicidad no contiene elemento alguno de juicio, por lo que no se sabe si las medidas son justas o injustas, apropiadas o insuficientes.

Cuando se debe dar un ejemplo de honestidad a un pueblo que espera nuevos derroteros para su futuro, conviene suministrarle los pormenores de las faltas, los abusos o, quizás, los delitos perpetrados, pues resultaría absurdo que si existieran, solamente se aplicaran medidas de relativa importancia y no las drásticas que cabría esperar. Las acusaciones fueron públicas y de extraordinario volumen, de manera que al aplicarse sanciones se puede colegir que los cargos eran reales y, en consecuencia, las correcciones insuficientes.

Parce aconsejable que los Ministros que integran el Supremo Tribunal reflexionen sobre estas

Primitivismo Revolucionario

Intentos revolucionarios han habido muchos, en Chile y en el mundo entero, durante las últimas décadas. Pero revoluciones verdaderas han habido muy pocas, en los últimos siglos. Desde la Revolución Francesa, tal vez sólo sea posible mencionar la Revolución Rusa, la China, la Coreana, la Vietnamita y la Cubana. Los estallidos y conatos revolucionarios, en cambio, se han contabilizado.

Estos últimos días hemos estado presentando en nuestro país una serie de incidentes que obedecen, en el peor de los casos, a siniestros propósitos contrarrevolucionarios de inspiración foránea, o en el caso mejor, obedecen al más típico primitivismo revolucionario, propio del espíritu pequeño-burgués. Puestos en el segundo de los casos, se hace necesario esclarecer los hechos no solamente policiaca que rodearon sucesos como los de Lo Hermida y Ventanas, sino las confusiones ideológicas que pudieron originar esas actitudes aventureras emprendidas por elementos pequeño-burgueses en nombre de la miseria de pobladores inocentes. Algo anda fallando en la "ideología" de tales personas.

¿Por qué son tantas las revoluciones que fracasan, cuyos protagonistas deben quedarse allí, lamentando sobre los escombros de la aventura, la fortificación consecuente del régimen burgués triunfante en esa escaramuza? ¿Por qué son tan pocas las revoluciones verdaderas, que se imponen en la historia como fenómenos irreversibles? ¿Cuál es, en fin, ese elemento decisivo que hace triunfar a pocas y fracasar a muchas revoluciones?

Los muchos fracasos y las pocas victorias, sumados a la lucha permanente de los pueblos, constituyen un conjunto de experiencias que, sistematizadas, han abierto paso a una ciencia revolucionaria. No diremos su nombre, para evitar las connotaciones que, a priori, puedan motivar rechazos o adhesiones emocionales. Diremos sólo que existe una ciencia de la revolución y que, si sus leyes se cumplen con rigor, la revolución triunfa inevitablemente; y que si esas leyes son violadas o no observadas, la revolución fracasa, también inevitablemente.

Se trata, como es natural, de la revolución proletaria, puesto que la revolución burguesa o democrático-burguesa no tienen, al menos en Chile, razón histórica para reclamar vigencia o ya se realizaron, o fracasaron a su vez.

En consecuencia, la ciencia revolucionaria pertenece al pueblo, a su revolución proletaria. No pertenece a otra clase, ni pertenece a personas individuales.

Una de las primeras y más absolutas leyes de la revolución proletaria, consiste en que deben estar presentes unas ciertas condiciones objetivas y otras subjetivas, y atenerse a su más correcta evaluación. Damos por sabido en qué consisten esas condiciones subjetivas y objetivas. Ambas categorías de condiciones, se influyen mutuamente, pero ninguna basta para determinar por sí sola a la otra: la existencia de la miseria, como condición objetiva de la revolución, no es capaz por sí sola de crear una conciencia de la miseria, ni tampoco una conciencia de la posibilidad de superarla. Del mismo modo, una alta conciencia revolucionaria, en tanto que condición subjetiva de la revolución, tampoco es capaz de crear la miseria por sí sola.

Pensamos que es aquí donde se registra el mayor número de fallas que hacen explicable la abundancia de fracasos revolucionarios: una apreciación incorrecta de las condiciones objetivas y subjetivas que operan en cada circunstancia concreta y particular. El error más frecuente es suponer que porque las condiciones objetivas existen, las subjetivas vienen de añadidura; o a la inversa, creer que porque se asume una drástica conciencia revolucionaria individual, todas las demás condiciones subjetivas y objetivas van a ir dándose en el camino.

Nos encontramos en este caso frente a uno de los síntomas más agudos del "primitivismo revolucionario": aquél que funda el éxito o el fracaso de una aventura en la suerte o en lo que es spontáneamente poca o mucha.

Otro síntoma del primitivismo revolucionario se relaciona con el concepto del tiempo, según se lo mire con un criterio pequeño-burgués o auténticamente proletario. El pequeño-burgués, formado en un concepto individualista de la vida y de la realización "personal", mide el tiempo en razón de su propia existencia, todo lo que está antes de su nacimiento y después de su muerte queda fuera de "su tiempo": es un tiempo individual. El proletariado en cambio, que sabe que forma parte de la última clase de la historia, sabe que su lucha viene de siempre y que continuará siempre, hasta su completa liberación, que ocurrirá inevitablemente: es un tiempo social, colectivo, que no tiene apuros. El pequeño-burgués siente que se le va su vida sin haberse realizado como individuo; el proletariado sabe que sólo puede realizarse como clase, más allá de su tiempo individual.

En el pequeño-burgués la aventura está inserta en su tiempo individual; en el proletariado, la revolución está inserta en su historia colectiva. De ahí que el primero tienda al primitivismo revolucionario por su propia condición, la que debe tratar de superar con mayor rigor y esfuerzo. Al proletariado en cambio, no le cuesta nada sujetarse a las condiciones objetivas y subjetivas que harán triunfar su revolución. El proletariado reaccionará frente a las condiciones objetivas cuando éstas se presenten, y creará entonces las subjetivas. El "revolucionario primitivo" asumirá su postura redentora y si las condiciones objetivas y subjetivas no existen, las creará en su mente como Don Quijote a los molinos.

CONTRAGOLPE

Por
Carlos
Donoso
Pacheco



¿Qué pasa en la Izquierda?

Los sucesos de Lo Hermida no pueden sino sobrecoger a cualquier izquierdista sincero. Y preocupar profundamente. Es necesario entrar en un debate serio, profundo y sereno para aclarar las causas verdaderas de estos hechos, más allá de lo formal y del detalle, buscando sus orígenes con honradez y valentía. La izquierda no puede contentarse con un análisis superficial ni con explicaciones simples. Lo acárcido es demasiado delicado. De

El Gobierno y las Masas

El programa de la Unidad Popular está concebido dentro de los marcos del enfrentamiento al gran capital monopolista y al imperialismo, utilizando la legislación heredada — incluso si se trata de cambarla — y los poderes de que normalmente dispone un gobierno, cualquiera sea su origen político y social. Es decir, emplea los mecanismos tradicionales del gobierno. Estos mecanismos fueron creados para salvaguardar el orden capitalista dependiente y para impulsar, a través de él, las políticas de desarrollo. El Gobierno popular ha utilizado estos mecanismos para otros fines con algún éxito, consiguiendo traspasos espectaculares de medios de producción e instrumentos financieros.

Las masas, desmovilizadas, y apaciguadas, deben buscar nuevos cauces, a su natural capacidad de lucha. Esto arroja un efecto inmediato en forma de alternativa. O se desvinculan de la dirección tradicional del movimiento popular — que ya no es tan movimiento — o se mantienen movilizadas sobre la base de otros objetivos más inmediatistas, es decir, buscan en el reivindicacionismo, abierto o velado, un cauce para sus energías. Obviamente, este segundo camino le crea al Gobierno numerosos problemas, dada la precariedad del aparato productivo.

La desvinculación relativa entre masas y gobierno, impide a éste contar con todo el potencial del pueblo movilizado y, por el contrario, tiende a producir tensión y enfrentamiento. Cuando la movilización del pueblo se mantiene en un cauce de lucha anticapitalista, desprovisto de conducción política, apura el proceso más allá de lo previsto, dando lugar así a situaciones como la de Concepción.

Unidad Creadora y Revolucionaria

A esa primera contradicción, entre el uso del aparato burgués y la voluntad transformadora del Gobierno, entre la desmovilización de las masas o su movilización espontánea, se suman otras.

El esquema revolucionario clásico apuntaba, en una primera etapa, a la lucha contra el capital monopolista y su aliado imperialista. En otras condiciones históricas el enemigo se ha mostrado con claridad a los ojos del pueblo. Sus tácticas han sido burdas y han facilitado un encuadramiento correcto de la lucha de clases. El ejemplo cubano es nítido. Al combate contra la burguesía interna se suma pronto la lucha abierta contra el imperialismo, descaradamente agresivo. El pueblo se une y se moviliza para defender la revolución. En Chile, la táctica de la derecha y del imperialismo ha sido extraordinariamente astuta. De sus personeros se ha escapado la palabra alguna que pueda ser interpretada como claramente antipopular. Sus acciones son solapadas, encubiertas, desfrasadas. Ha surgido, por tanto, toda una nueva estrategia de lucha antipopular, mucho más eficaz para detener el proceso. El enemigo se desdibuja, se esconde. Por otra parte, comprueba y aprovecha echándole fuego a la hoguera, la existencia de contradicciones secundarias entre el pueblo y la mediana burguesía o la burguesía no monopolista, entre los "marginados" del sistema y el sistema mismo, y entre los diferentes grupos de izquierda. Y el pueblo y sus vanguardias políticas caen tantas veces en el juego!

Surge entonces la necesidad ineluctable de revisar y corregir. Todo gobierno revolucionario debe incorporar a las masas, permanentemente movilizadas. Ellas son su único o principal sostén. Ni el uso hábil de los instrumentos legales — de por sí limitados — ni las conversaciones con los representantes políticos de la mediana y pequeña burguesía, ni el intento también superestructural de dividir el frente revolucionario, pueden reemplazar el apoyo de las masas. Por otra parte, su movilización ha de responder a una estrategia global y coherente, que encauce correcta e integralmente ese "espontaneísmo". Pero tal movilización tiene que responder asimismo a la situación objetiva de las contradicciones e intereses de clase que se enfrentan. Las banderas que mueven a los campesinos no son las mismas que mueven al obrero, ni éstas las que mueven al poblador. En su conjunto, deben apuntar hacia los mismos objetivos estratégicos, pero cada una responde a una realidad y a una situación diferente.

Creemos, en consecuencia, que la Unidad Popular enfrenta una seria disyuntiva. O se detiene —desvinculándose de las masas, viendo surgir innumerables brotes de movilización en contra del Gobierno, y obligando a éste a enfrentarlas contra su voluntad, por la naturaleza y dinámica propia del aparato del Estado— o avanza con las masas, conduciendo políticamente el proceso, entregando banderas movilizadoras a los distintos sectores de la clase trabajadora, ceñidas a una estrategia central. La decisión es difícil, pero ineluctable. Cualquiera sea la apreciación que se tenga del momento político es necesario un diálogo profundo y abierto de todos los revolucionarios. Es necesario, ahora, escuchar, discutir, revisar.

Por último, no está demás señalar el papel que le corresponde desempeñar a los partidos más grandes del movimiento popular, a los partidos con más tradición de lucha, a los más antiguos y combatientes, en los cuales la clase obrera ha encarnado tantos triunfos y derrotas, a los partidos Comunista y Socialista. Sabemos que entre ambos, así como también entre los restantes partidos y grupos de izquierda, hay discrepancias. Sin embargo, más allá de ellas es necesario buscar hoy el cauce que integre correctamente los intereses de la clase obrera, de los campesinos y de los pobladores, y que dé coherencia a sus luchas.

Estas líneas constituyen un intento inicial de análisis, una visión de la realidad actual del trabajo revolucionario. Pero, sobre todo, deben ser entendidas como un aporte al esfuerzo para alcanzar mejores niveles de lucha, mayores grados de unidad entre todos los explotados y entre todos los revolucionarios.



Partió Campaña Nacional de Mantención de Escuelas

TAREA EN PRO DE ESCUELAS SUPERA TODO PARTIDISMO

CON UN ANALISIS de la realidad nacional y un llamado directo a la comunidad, se inició ayer el Plan de Mantención de Escuelas en el que participará todo el país.

En la convocatoria hecha por el Ministro de Educación Aníbal Palma se hizo presente el Presidente Salvador Allende, para ratificar la importancia de este paso que dará fuerza y marcha a un movimiento integral hacia la escuela.

La intervención presidencial estuvo destinada a examinar los problemas que ha tenido que afrontar esta administración en el campo de la educación, y la salud, dos sectores vitales para preservar el capital humano de Chile.

Consideró que en este sentido, sólo un pueblo organizado puede llegar a conseguir sus derechos a techo, alimentación, salud, recreación y cultura.

Hablando en la Sala Plenaria

de UNCTAD, donde se efectuó la ceremonia, planteó la situación recordando como allí mismo, meses antes, todas nuestras necesidades se habían hermanado en el subdesarrollo que sufren los tercios del mundo.

Consideró, por lo tanto, la urgente necesidad de que todos se movilicen alrededor de estos problemas, considerando que no solo los gobiernos son los ligados a resolverlos. Si no cuentan con los padres, y los estudiantes, los profesionales civiles y militares.

La obligación en estos momentos es formar conciencia —dijo— de las posibilidades y limitaciones de Chile. Luego se extendió en esta materia, eludiendo a la tarea del hombre y la mujer chilena de vincularse a los programas y vincularse a las escuelas, en la sala plenaria de UNCTAD, que aparecen en la foto, escuchando al Presidente Allende.

Representantes de todas las actividades, alrededor de la educación básica, asistieron a la iniciación del Plan Nacional de Mantención de

escuelas, en la sala plenaria de UNCTAD, que aparecen en la foto, escuchando al Presidente Allende.

Eduardo Paredes:
NUEVO DIRECTOR Y JEFE DEL METRO

El Director General de Obras Públicas, Eduardo Paredes Martínez, fue nombrado Director General Coordinador y Jefe del Metro de Santiago.

Según un decreto del Ministerio de Obras Públicas, en el cumplimiento de esta destitución, el funcionario indicado estará investido de las atribuciones del cargo de Director General de Obras Públicas, en todo lo que se refiere al Metro de Santiago.

La designación no implicaría cambio de residencia, conservando dicho funcionario la propiedad de su empleo y todas las remuneraciones inherentes a su cargo.

Según se establece, las funciones que deberá cumplir Paredes Martínez, son las de dirigir, coordinar, fiscalizar y organizar todo lo que se refiera al Metro y a

la vialidad urbana de la región metropolitana de Santiago.

También estudiar y elaborar el proyecto para crear una empresa estatal autónoma y proponer su organización con el objeto de llevar a cabo la construcción, conservación y explotación del metropolitano.

No se excluye entre sus obligaciones todo lo referente al equipamiento del Metro, especialmente a la parte eléctrica, mecánica y el financiamiento de las obras y del personal necesario para la ejecución total del programa.

El decreto también señala que en el ejercicio de sus atribuciones el ingeniero Eduardo Paredes podrá requerir de la Dirección General de Obras Públicas y de sus servicios dependientes todo el personal necesario para el cumplimiento de las labores.

La formación del Comité Nacional, regionales y locales, ha comenzado a efectuarse y en pocos días más, el plan total comenzará a andar.

Quienes han redactado este proyecto de ley—dijo— han olvi-

CARLOS KLARMANN CONFECCIONES Y VESTUARIOS S. A. C. e I.

BALANCE GENERAL

ACTIVO	EJERCICIO ACTUAL		TOTAL EJERCICIO ANTERIOR		PASIVO	EJERCICIO ACTUAL		TOTAL EJERCICIO ANTERIOR	
	PARCIALES	TOTALES	PARCIALES	TOTALES		PARCIALES	TOTALES	PARCIALES	TOTALES
I DISPONIBLES									
Caja	8.406,54	8.406,54	8.381,55						
II REALIZABLE									
a) Inversiones de fácil liquidación									
b) Existencias Confeciones Materia Prima	335.001,85	3.751,95	338.753,88	320.216,95					
c) Valores por Cobrar a Corte Plazo Deudores	20.000,-	20.000,-	150.000,-						
III TRANSITORIO									
Représtito Obligat. Provis. Imp. Renta	6.044,32	7.624,89	15.668,61	10.977,20					
SUMAS PARCIALES	380.829,05	485.575,74							
IV INMOVILIZADO									
Muebles y Utiles Maquinarias	186.395,88	77.777,85	264.170,77						
Menos: Amortizaciones Anteriores	58.156,47								
Del Ejercicio 22.556,37									
	80.747,84	184.022,93	164.711,55						
D.F. L N° 2	13.290,16	13.290,16	15.290,16						
V NOMINAL									
Gastos Formación Soc.	4.000,-								
Menos: Amortizaciones Anteriores	3.200,-								
Del Ejercicio 800,-									
	4.000,-		800,-						
VI PERDIDAS Del Ejercicio		9.180,97							
	587.323,09	668.377,45							
D E B E C UENTAS D E O R D E N									
1) Acciones del Directorio en Garantía	2.500,-		2.500,-						
D E B E C UENTAS D E R E S U T A D O									
F E R D I O D A S									
1) Depreciaciones y Castigos del Activo Inmovilizado Nominal	22.588,37	500,-	23.388,37	21.418,23					
2) Gastos	10.579,50	1.066,11							
a) Materia Prima Caja Prev. 20.000	11.714,27								
Gastos Generales	7.295,13								
	25.873,21	98.969,58							
3) Remuneración Directorio Remuneraciones	45.950,-		43.950,-	29.800,-					
Utilidad del Ejercicio				5.645,-					
T O T A L	93.211,58	156.832,61							

Ramiro Beckmann García, contador C.C. N° 9084

Licencia C.C. N° 08194-7

Nota: las existencias se valoraron a precios de costo

INFORME DE LOS INSPECTORES DE CUENTAS

Certificamos haber revisado el Balance que antecede encontrándolo conforme con los libros de contabilidad exigidos por la Ley



Representantes de todas las actividades, alrededor de la educación básica, asistieron a la iniciación del Plan Nacional de Mantención de

escuelas, en la sala plenaria de UNCTAD, que aparecen en la foto, escuchando al Presidente Allende.

DAN A CONOCER PREMIOS EN CONCURSOS DEL SSS.

Ronnie Muñoz Martínez, periodista de Radio Universidad Técnica del Estado, ganó el premio de Poesías en el Concurso Literario organizado por el personal del Servicio de Seguro Social, en motivo de la celebración del 47.º Aniversario de la institución. Por su parte Jorge Northland Marin, ganó el concurso de cuentos.

En Artes Plásticas resultaron premiados los siguientes funcionarios: Primer Premio: Enrique Meza y Quiroga; Segundo Premio: Sepulveda y Hugo Ovalle; Tercer Premio: Honora Andrade Molina.

En Poesía, el segundo premio fue para Isidoro de Andrade Molina y la mención honrosa

GREMIOS

anhelos e iniciativas de producción técnica. Por otra parte el citado Proyecto obliga a modificar el presupuesto de diez servicios asistenciales, especialmente al Servicio Nacional de Salud.

Este último lo hacen porque debido a que los practicantes SNS cuentan con un espacio propio y los colegiados encuentran encasilladas en grados 7 y la 5ª categoría la escala administrativa, en la que el personal con el que se quiere fusionar, está entre la 7 y la 5ª categoría de la escala administrativa.

SANTIAGO LAZZARO:
¡No! al proyecto que elimina la profesión de Practicante en el país.

confundir con otros sectores funcionarios, su denominación profesional, la coarta su legítimo derecho a persistir en sus

NOVENA CONFERENCIA DE TRABAJADORES MINEROS

PARA ABORDAR con profundidad la forma de participación concreta de los trabajadores en sus empresas, como lo señalan las normas básicas del convenio CUT-GOBIERNO, celebrarán los trabajadores de la Federación Industrial Minera, su novena conferencia los días 11, 12 y 13 de agosto.

También hace presente que los Decretos Supremos de Salud N° 384, de 1970 y 802 de 1971 definen las atribuciones y funciones específicas del Practicante y fijan el Arancel de Honorarios para el ejercicio privado de la profesión.

Por estas razones, señala la nota, El Consejo General de la Orden que representamos, estima que la iniciativa antes referida, vulnera derechos y prerrogativas otorgados por la legislación vigente, al Practicante atenta contra la supervivencia de la profesión, perjudicia a la Comunidad y al Cuerpo Médico porque además de transformar y

por estas razones, señala la nota, El Consejo General de la Orden que representamos, estima que la iniciativa antes referida, vulnera derechos y prerrogativas otorgados por la legislación vigente, al Practicante atenta contra la supervivencia de la profesión, perjudicia a la Comunidad y al Cuerpo Médico porque además de transformar y

por estas razones, señala la nota, El Consejo General de la Orden que representamos, estima que la iniciativa antes referida, vulnera derechos y prerrogativas otorgados por la legislación vigente, al Practicante atenta contra la supervivencia de la profesión, perjudicia a la Comunidad y al Cuerpo Médico porque además de transformar y

por estas razones, señala la nota, El Consejo General de la Orden que representamos, estima que la iniciativa antes referida, vulnera derechos y prerrogativas otorgados por la legislación vigente, al Practicante atenta contra la supervivencia de la profesión, perjudicia a la Comunidad y al Cuerpo Médico porque además de transformar y

por estas razones, señala la nota, El Consejo General de la Orden que representamos, estima que la iniciativa antes referida, vulnera derechos y prerrogativas otorgados por la legislación vigente, al Practicante atenta contra la supervivencia de la profesión, perjudicia a la Comunidad y al Cuerpo Médico porque además de transformar y

por estas razones, señala la nota, El Consejo General de la Orden que representamos, estima que la iniciativa antes referida, vulnera derechos y prerrogativas otorgados por la legislación vigente, al Practicante atenta contra la supervivencia de la profesión, perjudicia a la Comunidad y al Cuerpo Médico porque además de transformar y

por estas razones, señala la nota, El Consejo General de la Orden que representamos, estima que la iniciativa antes referida, vulnera derechos y prerrogativas otorgados por la legislación vigente, al Practicante atenta contra la supervivencia de la profesión, perjudicia a la Comunidad y al Cuerpo Médico porque además de transformar y

por estas razones, señala la nota, El Consejo General de la Orden que representamos, estima que la iniciativa antes referida, vulnera derechos y prerrogativas otorgados por la legislación vigente, al Practicante atenta contra la supervivencia de la profesión, perjudicia a la Comunidad y al Cuerpo Médico porque además de transformar y

por estas razones, señala la nota, El Consejo General de la Orden que representamos, estima que la iniciativa antes referida, vulnera derechos y prerrogativas otorgados por la legislación vigente, al Practicante atenta contra la supervivencia de la profesión, perjudicia a la Comunidad y al Cuerpo Médico porque además de transformar y

por estas razones, señala la nota, El Consejo General de la Orden que representamos, estima que la iniciativa antes referida, vulnera derechos y prerrogativas otorgados por la legislación vigente, al Practicante atenta contra la supervivencia de la profesión, perjudicia a la Comunidad y al Cuerpo Médico porque además de transformar y

por estas razones, señala la nota, El Consejo General de la Orden que representamos, estima que la iniciativa antes referida, vulnera derechos y prerrogativas otorgados por la legislación vigente, al Practicante atenta contra la supervivencia de la profesión, perjudicia a la Comunidad y al Cuerpo Médico porque además de transformar y

por estas razones, señala la nota, El Consejo General de la Orden que representamos, estima que la iniciativa antes referida, vulnera derechos y prerrogativas otorgados por la legislación vigente, al Practicante atenta contra la supervivencia de la profesión, perjudicia a la Comunidad y al Cuerpo Médico porque además de transformar y

por estas razones, señala la nota, El Consejo General de la Orden que representamos, estima que la iniciativa antes referida, vulnera derechos y prerrogativas otorgados por la legislación vigente, al Practicante atenta contra la supervivencia de la profesión, perjudicia a la Comunidad y al Cuerpo Médico porque además de transformar y

HASTA LA OPOSICION SE CANSO DEL SHOW SOBRE AVION CUBANO

LA OPOSICION continua usando la Cámara de Diputados como caja de resonancia para sus compañías contra determinados personeros del Gobierno. Poco a poco, ayer le tocó el turno al Ministro Hernán del Canto. En sesión especial, se aprobó el informe de la Comisión Especial de Investigación del Avión Cubano, del cual informó el demócrata-cristiano Jorge Lavandero.

"La Unidad Popular no estuvo presente en la sala y sólo hizo oír su voz a través del diputado comunista Luis Tejeda, quien planteó que se trataba de un nuevo show".

"El informe de la Comisión -dijo el parlamentario Tejeda- no prueba ninguna de las acusaciones que la Comisión ha hecho contra el Ministro Del Canto y contra el Director de Investigaciones".

Destacó que la oposición, en su ceguera política, llega a tratar de convencer al país de que ambos personeros estuvieron implicados en delitos de contrabando, lo que es altamente ridículo y por lo demás falso.

En la sesión hubo un promedio de cinco diputados asistentes, lo que demuestra que ya ni la oposición cree en estas "denuncias" que sólo se usan para amplificar informaciones en la prensa de la reacción.



Presidente Allende. La oposición lo odia porque está realizando una política de cambios en favor de las grandes mayorías desposeídas.

Comisión de la Cámara

APROBADOS EN GENERAL PROYECTOS QUE MODIFICAN LA ESTRUCTURA ECONOMICA

Gobierno busca dar forma legal a la nueva estructura de la economía aunando fuerzas que se han pronunciado a favor del socialismo

La comisión de Economía de la Cámara de Diputados aprobó ayer en general los proyectos del ejecutivo sobre participación, autogestión, garantías para la pequeña y mediana empresa y actividades reservadas al Estado. Los proyectos contaron con los votos favorables de la Unidad Popular, la Democracia Cristiana y el Partido Nacional, salvo el de actividades reservadas al Estado, que esta última colectividad votó en contra por considerarlo econonómico.

En la discusión, el diputado de la Izquierda Cristiana, Julio Silva, no presentó que los proyectos del Ejecutivo tendía a dar forma legal a la nueva estructura de la economía planteada en el Programa de Gobierno de la Unidad Popular.

"La economía -dijo- pasa del gobierno de los monopolios capitalistas al gobierno de los trabajadores. Se plantea una amplia participación de los trabajadores en este cambio, tanto a nivel de la dirección de las empresas, como de la planificación", del conjunto de la economía y en las entidades estatales, siendo estas últimas formas de participación más importantes que la de la dirección de las empresas."

Destacó que el Gobierno trabaja de acuerdo con estos proyectos "fuera que se han pronunciado de una u otra manera a favor del socialismo".

Recalcó que los proyectos determinan una nueva estructura económica que contempla un sector estatal y un sector de empresas de autogestión de propiedad social. En la dirección de las empresas estatales se considera una participación paritaria de los trabajadores con los representantes estatales y en las de autogestión la administración completa de los trabajadores. Asimismo se considera un sector mixto y por último el sector privado, consagrado por el proyecto que otorga garantías a la pequeña y mediana propiedad minera, rústica e industrial.

LEGISLAR

Por su parte, el diputado democratacristiano Claudio Huape, hizo presente en la Comisión de la Cámara de Diputados que los proyectos son un nuevo intento del Gobierno -para lograr obtener mecanismos y procedimientos legales conducentes a la creación de esta nueva estructura económica y en ello trata de sumar las fuerzas que aun no están en el Gobierno- se han pronunciado a favor de la participación de los trabajadores y de las empresas de autogestión y en general en favor del socialismo, con modalidades determinadas".

"Si el parlamento -agregó- en este nuevo esfuerzo del Ejecutivo no otorga la legislación que solicita, el Gobierno continuará adelante su política con los medios de que actualmente dispone".

RETIRADA

Sobre autogestión, se discrepa del ámbito de las empresas, se cuestiona su autonomía y se considera excesivo el retorno obligado de excedentes a la CORFO. Además la DC considera que la propiedad de las empresas de autogestión debe estar en manos de una corporación, en la que predominen los trabajadores.

Los parlamentarios de la Unidad Popular han hecho presente en la Comisión que si bien el proyecto otorga la propiedad de las empresas a la CORFO, bien puede ser de una filial, un servicio descentralizado o alguna corporación que dé cierta continuidad a las empresas.

Respecto de la autonomía se ha reiterado que es completa ya que todo el manejo de las empresas, así como su dirección está en manos de los trabajadores.

INCONSTITUCIONALIDAD

La inconstitucionalidad aducida por los parlamentarios nacionales al proyecto que determina las actividades reservadas al Estado, ha sido denunciada por los diputados de izquierda como una maniobra divisionista que pretende ocultar el hecho de que no desean legislación sobre la materia.

SESION

Una sesión especial para analizar los sucesos de la Población "Lo Hermida" solicitaron los comités parlamentarios democristianos.

La sesión especial del Senado se efectuó: ésta tarde, a partir de las 16 horas. Según el ambiente que reinaba ayer en esa Corporación la sesión será bastante dura.

OPOSICION

El Partido Nacional acordó rechazar el proyecto del Ejecutivo sobre las actividades económicas reservadas para el Estado, por considerarlo "inconstitucional".

Así se oponen incluso los democristianos que han hecho presente que existen precedentes que permiten la tramitación simultánea de la reforma constitucional y la ley sobre una determinada materia.

Dijo Leighton que "ya el Presidente Renán Fuentelba se había referido a la materia en una intervención radial el lunes pasado".

El proyecto no ha sido votado en esta parte y su redacción puede ser modificada porque está sancionado por el Congreso en los términos que exige la Constitución. Además viene a destacar que "ya el Presidente Renán Fuentelba se había referido a la materia en una intervención radial el lunes pasado".

El proyecto no ha sido votado en esta parte y su redacción puede ser modificada porque está sancionado por el Congreso en los términos que exige la Constitución. Además viene a destacar que "ya el Presidente Renán Fuentelba se había referido a la materia en una intervención radial el lunes pasado".

El proyecto no ha sido votado en esta parte y su redacción puede ser modificada porque está sancionado por el Congreso en los términos que exige la Constitución. Además viene a destacar que "ya el Presidente Renán Fuentelba se había referido a la materia en una intervención radial el lunes pasado".

El proyecto no ha sido votado en esta parte y su redacción puede ser modificada porque está sancionado por el Congreso en los términos que exige la Constitución. Además viene a destacar que "ya el Presidente Renán Fuentelba se había referido a la materia en una intervención radial el lunes pasado".

El proyecto no ha sido votado en esta parte y su redacción puede ser modificada porque está sancionado por el Congreso en los términos que exige la Constitución. Además viene a destacar que "ya el Presidente Renán Fuentelba se había referido a la materia en una intervención radial el lunes pasado".

El proyecto no ha sido votado en esta parte y su redacción puede ser modificada porque está sancionado por el Congreso en los términos que exige la Constitución. Además viene a destacar que "ya el Presidente Renán Fuentelba se había referido a la materia en una intervención radial el lunes pasado".

El proyecto no ha sido votado en esta parte y su redacción puede ser modificada porque está sancionado por el Congreso en los términos que exige la Constitución. Además viene a destacar que "ya el Presidente Renán Fuentelba se había referido a la materia en una intervención radial el lunes pasado".

El proyecto no ha sido votado en esta parte y su redacción puede ser modificada porque está sancionado por el Congreso en los términos que exige la Constitución. Además viene a destacar que "ya el Presidente Renán Fuentelba se había referido a la materia en una intervención radial el lunes pasado".

El proyecto no ha sido votado en esta parte y su redacción puede ser modificada porque está sancionado por el Congreso en los términos que exige la Constitución. Además viene a destacar que "ya el Presidente Renán Fuentelba se había referido a la materia en una intervención radial el lunes pasado".

El proyecto no ha sido votado en esta parte y su redacción puede ser modificada porque está sancionado por el Congreso en los términos que exige la Constitución. Además viene a destacar que "ya el Presidente Renán Fuentelba se había referido a la materia en una intervención radial el lunes pasado".

El proyecto no ha sido votado en esta parte y su redacción puede ser modificada porque está sancionado por el Congreso en los términos que exige la Constitución. Además viene a destacar que "ya el Presidente Renán Fuentelba se había referido a la materia en una intervención radial el lunes pasado".

El proyecto no ha sido votado en esta parte y su redacción puede ser modificada porque está sancionado por el Congreso en los términos que exige la Constitución. Además viene a destacar que "ya el Presidente Renán Fuentelba se había referido a la materia en una intervención radial el lunes pasado".

El proyecto no ha sido votado en esta parte y su redacción puede ser modificada porque está sancionado por el Congreso en los términos que exige la Constitución. Además viene a destacar que "ya el Presidente Renán Fuentelba se había referido a la materia en una intervención radial el lunes pasado".

El proyecto no ha sido votado en esta parte y su redacción puede ser modificada porque está sancionado por el Congreso en los términos que exige la Constitución. Además viene a destacar que "ya el Presidente Renán Fuentelba se había referido a la materia en una intervención radial el lunes pasado".

El proyecto no ha sido votado en esta parte y su redacción puede ser modificada porque está sancionado por el Congreso en los términos que exige la Constitución. Además viene a destacar que "ya el Presidente Renán Fuentelba se había referido a la materia en una intervención radial el lunes pasado".

El proyecto no ha sido votado en esta parte y su redacción puede ser modificada porque está sancionado por el Congreso en los términos que exige la Constitución. Además viene a destacar que "ya el Presidente Renán Fuentelba se había referido a la materia en una intervención radial el lunes pasado".

El proyecto no ha sido votado en esta parte y su redacción puede ser modificada porque está sancionado por el Congreso en los términos que exige la Constitución. Además viene a destacar que "ya el Presidente Renán Fuentelba se había referido a la materia en una intervención radial el lunes pasado".

El proyecto no ha sido votado en esta parte y su redacción puede ser modificada porque está sancionado por el Congreso en los términos que exige la Constitución. Además viene a destacar que "ya el Presidente Renán Fuentelba se había referido a la materia en una intervención radial el lunes pasado".

El proyecto no ha sido votado en esta parte y su redacción puede ser modificada porque está sancionado por el Congreso en los términos que exige la Constitución. Además viene a destacar que "ya el Presidente Renán Fuentelba se había referido a la materia en una intervención radial el lunes pasado".

El proyecto no ha sido votado en esta parte y su redacción puede ser modificada porque está sancionado por el Congreso en los términos que exige la Constitución. Además viene a destacar que "ya el Presidente Renán Fuentelba se había referido a la materia en una intervención radial el lunes pasado".

El proyecto no ha sido votado en esta parte y su redacción puede ser modificada porque está sancionado por el Congreso en los términos que exige la Constitución. Además viene a destacar que "ya el Presidente Renán Fuentelba se había referido a la materia en una intervención radial el lunes pasado".

El proyecto no ha sido votado en esta parte y su redacción puede ser modificada porque está sancionado por el Congreso en los términos que exige la Constitución. Además viene a destacar que "ya el Presidente Renán Fuentelba se había referido a la materia en una intervención radial el lunes pasado".

El proyecto no ha sido votado en esta parte y su redacción puede ser modificada porque está sancionado por el Congreso en los términos que exige la Constitución. Además viene a destacar que "ya el Presidente Renán Fuentelba se había referido a la materia en una intervención radial el lunes pasado".

El proyecto no ha sido votado en esta parte y su redacción puede ser modificada porque está sancionado por el Congreso en los términos que exige la Constitución. Además viene a destacar que "ya el Presidente Renán Fuentelba se había referido a la materia en una intervención radial el lunes pasado".

El proyecto no ha sido votado en esta parte y su redacción puede ser modificada porque está sancionado por el Congreso en los términos que exige la Constitución. Además viene a destacar que "ya el Presidente Renán Fuentelba se había referido a la materia en una intervención radial el lunes pasado".

El proyecto no ha sido votado en esta parte y su redacción puede ser modificada porque está sancionado por el Congreso en los términos que exige la Constitución. Además viene a destacar que "ya el Presidente Renán Fuentelba se había referido a la materia en una intervención radial el lunes pasado".

El proyecto no ha sido votado en esta parte y su redacción puede ser modificada porque está sancionado por el Congreso en los términos que exige la Constitución. Además viene a destacar que "ya el Presidente Renán Fuentelba se había referido a la materia en una intervención radial el lunes pasado".

El proyecto no ha sido votado en esta parte y su redacción puede ser modificada porque está sancionado por el Congreso en los términos que exige la Constitución. Además viene a destacar que "ya el Presidente Renán Fuentelba se había referido a la materia en una intervención radial el lunes pasado".

El proyecto no ha sido votado en esta parte y su redacción puede ser modificada porque está sancionado por el Congreso en los términos que exige la Constitución. Además viene a destacar que "ya el Presidente Renán Fuentelba se había referido a la materia en una intervención radial el lunes pasado".

El proyecto no ha sido votado en esta parte y su redacción puede ser modificada porque está sancionado por el Congreso en los términos que exige la Constitución. Además viene a destacar que "ya el Presidente Renán Fuentelba se había referido a la materia en una intervención radial el lunes pasado".

El proyecto no ha sido votado en esta parte y su redacción puede ser modificada porque está sancionado por el Congreso en los términos que exige la Constitución. Además viene a destacar que "ya el Presidente Renán Fuentelba se había referido a la materia en una intervención radial el lunes pasado".

El proyecto no ha sido votado en esta parte y su redacción puede ser modificada porque está sancionado por el Congreso en los términos que exige la Constitución. Además viene a destacar que "ya el Presidente Renán Fuentelba se había referido a la materia en una intervención radial el lunes pasado".

El proyecto no ha sido votado en esta parte y su redacción puede ser modificada porque está sancionado por el Congreso en los términos que exige la Constitución. Además viene a destacar que "ya el Presidente Renán Fuentelba se había referido a la materia en una intervención radial el lunes pasado".

El proyecto no ha sido votado en esta parte y su redacción puede ser modificada porque está sancionado por el Congreso en los términos que exige la Constitución. Además viene a destacar que "ya el Presidente Renán Fuentelba se había referido a la materia en una intervención radial el lunes pasado".

El proyecto no ha sido votado en esta parte y su redacción puede ser modificada porque está sancionado por el Congreso en los términos que exige la Constitución. Además viene a destacar que "ya el Presidente Renán Fuentelba se había referido a la materia en una intervención radial el lunes pasado".

El proyecto no ha sido votado en esta parte y su redacción puede ser modificada porque está sancionado por el Congreso en los términos que exige la Constitución. Además viene a destacar que "ya el Presidente Renán Fuentelba se había referido a la materia en una intervención radial el lunes pasado".

El proyecto no ha sido votado en esta parte y su redacción puede ser modificada porque está sancionado por el Congreso en los términos que exige la Constitución. Además viene a destacar que "ya el Presidente Renán Fuentelba se había referido a la materia en una intervención radial el lunes pasado".

El proyecto no ha sido votado en esta parte y su redacción puede ser modificada porque está sancionado por el Congreso en los términos que exige la Constitución. Además viene a destacar que "ya el Presidente Renán Fuentelba se había referido a la materia en una intervención radial el lunes pasado".

El proyecto no ha sido votado en esta parte y su redacción puede ser modificada porque está sancionado por el Congreso en los términos que exige la Constitución. Además viene a destacar que "ya el Presidente Renán Fuentelba se había referido a la materia en una intervención radial el lunes pasado".

El proyecto no ha sido votado en esta parte y su redacción puede ser modificada porque está sancionado por el Congreso en los términos que exige la Constitución. Además viene a destacar que "ya el Presidente Renán Fuentelba se había referido a la materia en una intervención radial el lunes pasado".

El proyecto no ha sido votado en esta parte y su redacción puede ser modificada porque está sancionado por el Congreso en los términos que exige la Constitución. Además viene a destacar que "ya el Presidente Renán Fuentelba se había referido a la materia en una intervención radial el lunes pasado".

El proyecto no ha sido votado en esta parte y su redacción puede ser modificada porque está sancionado por el Congreso en los términos que exige la Constitución. Además viene a destacar que "ya el Presidente Renán Fuentelba se había referido a la materia en una intervención radial el lunes pasado".

El proyecto no ha sido votado en esta parte y su redacción puede ser modificada porque está sancionado por el Congreso en los términos que exige la Constitución. Además viene a destacar que "ya el Presidente Renán Fuentelba se había referido a la materia en una intervención radial el lunes pasado".

El proyecto no ha sido votado en esta parte y su redacción puede ser modificada porque está sancionado por el Congreso en los términos que exige la Constitución. Además viene a destacar que "ya el Presidente Renán Fuentelba se había referido a la materia en una intervención radial el lunes pasado".

El proyecto no ha sido votado en esta parte y su redacción puede ser modificada porque está sancionado por el Congreso en los términos que exige la Constitución. Además viene a destacar que "ya el Presidente Renán Fuentelba se había referido a la materia en una intervención radial el lunes pasado".

El proyecto no ha sido votado en esta parte y su redacción puede ser modificada porque está sancionado por el Congreso en los términos que exige la Constitución. Además viene a destacar que "ya el Presidente Renán Fuentelba se había referido a la materia en una intervención radial el lunes pasado".

El proyecto no ha sido votado en esta parte y su redacción puede ser modificada porque está sancionado por el Congreso en los términos que exige la Constitución. Además viene a destacar que "ya el Presidente Renán Fuentelba se había referido a la materia en una intervención radial el lunes pasado".

El proyecto no ha sido votado en esta parte y su redacción puede ser modificada porque está sancionado por el Congreso en los términos que exige la Constitución. Además viene a destacar que "ya el Presidente Renán Fuentelba se había referido a la materia en una intervención radial el lunes pasado".

El proyecto no ha sido votado en

A UN AÑO DE SU MUERTE SU NOMBRE NO SE OLVIDA

HOY JUEVES 10 DE AGOSTO hace justamente un año, fallecía a las 5.15 de la madrugada, en el Instituto de Neurocirugía, el ex Ministro de la Vivienda y Urbanismo, Carlos Cortés Díaz. Fue un suceso que estremeció a todo el país sin distinción de bandos políticos. Y, naturalmente, donde este suceso golpeó profundamente fue en los partidos de la Unidad Popular. Igualmente, los campamentos populares, juntas de vecinos, centros de madres, etc., sentían este impacto y levantaban sus banderas a media asta.

Y es natural que la muerte de Carlos Cortés a quien recordamos hoy a un año de su muerte, produjera un dolor a lo largo y a lo ancho de nuestro país. Por

que Carlos Cortés fue un Ministro de tan recia calidad humana que hasta sus adversarios políticos la respetaban.

Su paso por el Ministerio de la Vivienda y Urbanismo, si bien solo duró diez meses hasta que la muerte lo sorprendió, fue muy fructífero. Recorremos que por aquel entonces luchó porque despegara el Plan Habitacional del Gobierno Popular en un tiempo récord, manteniendo reuniones a diario con todos los ejecutivos de esa Cartera. Por otra parte, debió trabajar ágilmente en especial el de los trabajadores de la construcción, cuya cesantía al asumir el cargo de ministro, era abismante y que hoy es prácticamente nula.

El día domingo 29 de Julio, Carlos Cortés Díaz llegó a las 10 de la mañana hasta el Salón de Honor de la Universidad Católica, a una reunión a la cual asistieron representantes de 16 empresas tanto de la construcción, como de la metalurgia, pequeña y mediana industria, etc. Hubo varios oradores y el Ministro Cortés comenzó a hablar cerca de las 13 horas. Justamente a las 13.12 hrs. en su discurso, en el cual daba a conocer el Plan Habitacional del Gobierno Popular, el Ministro dio respuesta a varias consultas por parte de los asistentes (cerca de 300). En esos instantes Carlos Cortés dio por terminada su intervención y cayó, pesadamente en el sillón. Había sufrido un accidente cardiovascular. Posteriormente, en el Instituto de Neurocirugía se comprobó que era víctima de una trombosis.

Durante once días Carlos Cortés defendía su vida. Cuando en un momento se pensó en que comenzaría a recuperarse, sufrió una tercera hemorragia interna, producto de una ulcerita que se le abrió y de la que sufrió desde muchos años.

Por último, el viernes 10 de agosto, a las 5.15, de la madrugada, falleció.

BREVE BIOGRAFIA

Carlos Humberto Cortés Díaz nació en Talca en 1912. Fueron sus padres don Manuel Cortés Vega, constructor y doña Claudina Diaz Santander. Durante algún tiempo estuvo en Santiago, pero la mayor parte en Vallenar, donde hizo sus estudios. Trabajó desde muy joven en los lavaderos de oro ubicados en el interior de Vallenar, y, además, trabajó también en el ramo de la construcción. En 1935 llegó a la Provincia de Tarapacá a trabajar a la Oficina "Mapocho". En 1937 ingresó al Partido Socialista, siendo dirigente del partido en la Seccional Salitreras. Por esa fecha entró a trabajar en Potrerillos. En esta localidad también ocupó cargos políticos. Fue candidato a



Sólo 9 meses alcanzó a estar a la cabeza del Ministerio de la Vivienda y Urbanismo; sin embargo en ese corto tiempo supo hacerse querer por todos los pobladores y obreros a quienes ayudó hasta sus últimos momentos de vida.

regidor por el Departamento de Chañaral.

También fue delegado a los congresos de su partido; fue presidente del sindicato y fundador de la Confederación de los Trabajadores del Cobre. Años después llegó a Santiago, trabajando en el ramo de la construcción y, también, en la Municipalidad de San Miguel en el Departamento de Jardines. Luego viajó al pueblo El Volcán, para trabajar en el mineral "Merceditas", donde llegó a ser presidente del Sindicato Industrial y Obrero y luego regidor por la Comuna de San José de Maipo, por un período de 4 años. Desde ahí fue designado delegado en representación del Sindicato de la Federación Nacional Minera; participó en el Congreso de la Unión Internacional de Sindicatos Mineros celebrado en Praga, Checoslovaquia, en 1954. Después fue dirigente nacional de la Federación Minera. Carlos Cortés, además, fue uno de los fundadores de la Central Unida de Trabajadores. Como dirigente sindical y como representante minero visitó la URSS, Polonia, Rumania y otros países socialistas. Carlos Cortés, además, fue miembro del Comité Central del Partido Socialista, durante diez años, en distintos períodos. En 1958 fue candidato a diputado por la Provincia de Atacama y candidato a diputado por la Provincia de Tarapacá. También candidato a senador por las provincias de Valparaíso y Aconcagua. El 4 de noviembre de 1970 integró el Gabinete del Gobierno

de la Unidad Popular, destacándose como uno de los Ministros Obreros de más relevante actuación.

La Conferencia duradera cuatro días, se celebra principalmente en la Universidad de Guyana, con asistencia de 31 naciones participantes y otras 30 con carácter de observadoras. También se ha concedido estatuto de observadoras a seis frentes de liberación.

Con anterioridad al discurso de Burnham, se había dicho en los medios allegados a la conferencia que los ministros abordarían los temas del establecimiento de un secretariado permanente—orientado al incremento del intercambio en el mundo no comprometido políticamente—la significación de las visitas del Presidente Richard M. Nixon a Rusia y China, las relaciones interalemanas, el racismo en África, la guerra de Vietnam y la crisis del Oriente Medio.

La intervención del Primer Ministro fue la primera indicación de que los ministros también debatirían la cuestión de la reforma de las Naciones Unidas, así como las del desarme y el apoyo a los movimientos de liberación en África.

"Es por eso que, al terminar estas líneas, estamos ciertos que Carlos Cortés vive igual que siempre, en el recuerdo de los pobladores. Esos pobladores que encontraron en él la mano fraternal y la justicia de un hombre que jamás los engañó porque era un auténtico trabajador y conocía los problemas de la vivienda, porque los sufría en carne propia.

Por todo eso, y mucho más, Carlos Cortés, el Ministro Obrero del Gobierno Popular, era querido con jubilo en todos los sectores.

Fue un recio luchador. Un magnífico ministro.

GUYANA: INICIO SUS LABORES LA REUNION DE PAISES NO ALINEADOS

GEORGETOWN (UPI) El Primer Ministro, Forbes Burnham, pidió en el discurso inaugural de la Primera Conferencia de Ministros de Relaciones Exteriores de las naciones no alineadas que se consideren medios y arbitrarios a fin de aumentar la efectividad de las funciones del Consejo de Seguridad en las Naciones Unidas.

El pueblo y el Gobierno Revolucionario de Cuba se complacieron en saludar por mi conducto, al pueblo y el Gobierno de Guyana.

Deseo expresar, asimismo, el reconocimiento de la delegación cubana a las autoridades guyanenses por la cordial recepción y la general hospitalidad que nos han dispensado.

La victoriosa ofensiva del pueblo vietnamita, el desarrollo creciente de los movimientos de liberación nacional en África, Asia y América Latina, el cambio en la correlación internacional de fuerzas en favor de los países socialistas y del movimiento revolucionario mundial, el debilitamiento irreparable del

imperialismo yanqui y la agudización de la crisis general capitalista, con sistema monetario y del dólar, son hechos que en la cuarta reunión ministerial países no alineados.

Con justificada antelación, los representados de Georgetown esperan nuestras deliberaciones sobre en giro retórico y contrabalanze, en estos años decesos de la historia, la palabra es sólo da en la medida que contribuye a acelerar el ritmo del proceso revolucionario que han dado los centenares de miles de hombres y mujeres que afrontan las dramáticas condiciones del subdesarrollo, la pobreza y la dependencia.

En la conferencia, durante cuatro días, se celebra principalmente en la Universidad de Guyana, con asistencia de 31 naciones participantes y otras 30 con carácter de observadoras. También se ha concedido estatuto de observadoras a seis frentes de liberación.

Con anterioridad al discurso de Burnham, se había dicho en los medios allegados a la conferencia que los ministros abordarían los temas del establecimiento de un secretariado permanente—orientado al incremento del intercambio en el mundo no comprometido políticamente—la significación de las visitas del Presidente Richard M. Nixon a Rusia y China, las relaciones interalemanas, el racismo en África, la guerra de Vietnam y la crisis del Oriente Medio.

La intervención del Primer Ministro fue la primera indicación de que los ministros también debatirían la cuestión de la reforma de las Naciones Unidas, así como las del desarme y el apoyo a los movimientos de liberación en África.

"Es por eso que, al terminar estas líneas, estamos ciertos que Carlos Cortés vive igual que siempre, en el recuerdo de los pobladores. Esos pobladores que encontraron en él la mano fraternal y la justicia de un hombre que jamás los engañó porque era un auténtico trabajador y conocía los problemas de la vivienda, porque los sufría en carne propia.

Por todo eso, y mucho más, Carlos Cortés, el Ministro Obrero del Gobierno Popular, era querido con jubilo en todos los sectores.

Fue un recio luchador. Un magnífico ministro.

RAUL ROA

GEORGETOWN GUYANA

ARGENTINA: RENUNCIA FRANCISCO MANRIQUE

BUENOS AIRES 9 (EFE)— El Ministro de Bienestar Social, Francisco Manrique, presentó su renuncia al cargo, según lo informó hoy miércoles el secretario de prensa y difusión de la presidencia de la nación, Edgardo Sajón.

Agregó que dicha renuncia había quedado a consideración del presidente de la nación, Tte. Gral. Alejandro Lanusse.

Según se estima la dimisión del Ministro de Bienestar Social estaría determinada por la condición impuesta por el gobierno de hacer abandonar de cargos públicos para poder presentar candidatura en las próximas elecciones nacionales a celebrarse en marzo próximo.

Por otra parte, el Ministro

Manrique a quien presentó hoy entrevistar los padres de Silveira Marquez, Presidente del Partido Demócrata Federal, provincia de misión que fueron recibidos por el Ministro.

Por el contrario, el Ministro

agregó que dicha renuncia habrá quedado a consideración del presidente de la nación, Tte. Gral. Alejandro Lanusse.

El motivo de Silveira Marquez para sentirse ofendido fue que el

que su partido propuso para la candidatura de Manrique a la presidencia del país.

Los servicios de una agencia

que terminemos con esta forma.

Si el señor Carlos Silveira Marquez quiere publicidad que busque los servicios de una agencia

que termine con esta forma.

El motivo de Silveira Marquez para sentirse ofendido fue que el

que su partido propuso para la candidatura de Manrique a la presidencia del país.

El motivo de Silveira Marquez para sentirse ofendido fue que el

que su partido propuso para la candidatura de Manrique a la presidencia del país.

El motivo de Silveira Marquez para sentirse ofendido fue que el

que su partido propuso para la candidatura de Manrique a la presidencia del país.

El motivo de Silveira Marquez para sentirse ofendido fue que el

que su partido propuso para la candidatura de Manrique a la presidencia del país.

El motivo de Silveira Marquez para sentirse ofendido fue que el

que su partido propuso para la candidatura de Manrique a la presidencia del país.

El motivo de Silveira Marquez para sentirse ofendido fue que el

que su partido propuso para la candidatura de Manrique a la presidencia del país.

El motivo de Silveira Marquez para sentirse ofendido fue que el

que su partido propuso para la candidatura de Manrique a la presidencia del país.

El motivo de Silveira Marquez para sentirse ofendido fue que el

que su partido propuso para la candidatura de Manrique a la presidencia del país.

El motivo de Silveira Marquez para sentirse ofendido fue que el

que su partido propuso para la candidatura de Manrique a la presidencia del país.

El motivo de Silveira Marquez para sentirse ofendido fue que el

que su partido propuso para la candidatura de Manrique a la presidencia del país.

El motivo de Silveira Marquez para sentirse ofendido fue que el

que su partido propuso para la candidatura de Manrique a la presidencia del país.

El motivo de Silveira Marquez para sentirse ofendido fue que el

que su partido propuso para la candidatura de Manrique a la presidencia del país.

El motivo de Silveira Marquez para sentirse ofendido fue que el

que su partido propuso para la candidatura de Manrique a la presidencia del país.

El motivo de Silveira Marquez para sentirse ofendido fue que el

que su partido propuso para la candidatura de Manrique a la presidencia del país.

El motivo de Silveira Marquez para sentirse ofendido fue que el

que su partido propuso para la candidatura de Manrique a la presidencia del país.

El motivo de Silveira Marquez para sentirse ofendido fue que el

que su partido propuso para la candidatura de Manrique a la presidencia del país.

El motivo de Silveira Marquez para sentirse ofendido fue que el

que su partido propuso para la candidatura de Manrique a la presidencia del país.

El motivo de Silveira Marquez para sentirse ofendido fue que el

que su partido propuso para la candidatura de Manrique a la presidencia del país.

El motivo de Silveira Marquez para sentirse ofendido fue que el

que su partido propuso para la candidatura de Manrique a la presidencia del país.

El motivo de Silveira Marquez para sentirse ofendido fue que el

que su partido propuso para la candidatura de Manrique a la presidencia del país.

El motivo de Silveira Marquez para sentirse ofendido fue que el

que su partido propuso para la candidatura de Manrique a la presidencia del país.

El motivo de Silveira Marquez para sentirse ofendido fue que el

que su partido propuso para la candidatura de Manrique a la presidencia del país.

El motivo de Silveira Marquez para sentirse ofendido fue que el

que su partido propuso para la candidatura de Manrique a la presidencia del país.

El motivo de Silveira Marquez para sentirse ofendido fue que el

que su partido propuso para la candidatura de Manrique a la presidencia del país.

El motivo de Silveira Marquez para sentirse ofendido fue que el

que su partido propuso para la candidatura de Manrique a la presidencia del país.

El motivo de Silveira Marquez para sentirse ofendido fue que el

que su partido propuso para la candidatura de Manrique a la presidencia del país.

El motivo de Silveira Marquez para sentirse ofendido fue que el

que su partido propuso para la candidatura de Manrique a la presidencia del país.

El motivo de Silveira Marquez para sentirse ofendido fue que el

que su partido propuso para la candidatura de Manrique a la presidencia del país.

El motivo de Silveira Marquez para sentirse ofendido fue que el

que su partido propuso para la candidatura de Manrique a la presidencia del país.

El motivo de Silveira Marquez para sentirse ofendido fue que el

que su partido propuso para la candidatura de Manrique a la presidencia del país.

SE TERMINA OPOSICION A INTERVENCION EN "HELVETIA"

LA VERDAD comienza a imponerse entre los trabajadores de la industria Helvética que rechazan la intervención de esta. Ayer en conferencia de prensa, doce de ellos anunciaron su decisión de regresar a sus labores, y denunciaron las maniobras que los empresarios y el abogado de Helvética han estado realizando, para crear un conflicto laboral y político entre la parte laboral.

Daniel Olivares, a nombre de los 12 trabajadores que regresaron, se reintegraron—26 en total rechazaban la intervención—declaró que con su actitud anterior sólo estaban favoreciendo al propietario y al abogado de la industria. Dijo, además, que se encontraban satisfechos porque se les ha recibido en excelente forma.

Agregó Olivares que al regre-

sar al trabajo habían pedido comprobar que todo lo que les había dicho el abogado Montero era una farsa y por ello pedían a sus compañeros que aún permanecen fuera de la industria, que conversen con el interventor. Segundo Apablaza Flores, y así podrán convencerse de que han sido engañados.

Por su parte, Apablaza declaró que había visto con recogimiento, ya que significaba el fracaso de una campaña de desprestigio que se había lanzado en su contra, la cual contiene un montón de falsedades. Entre ellas, destacó que él nunca había despedido a 30 trabajadores de la industria y que también es falso que había atrasos en las imposiciones.

Creemos—dijo Apablaza—que la vuelta de los doce compañeros servirá para que los restantes trabajadores se den cuenta de que han sido usados en un grotesco show montado por el abogado Montero.

También hizo presente su optimismo en cuanto al futuro de la industria en manos de los trabajadores. Tan pronto recibamos la materia que precisamos—dijo—podremos llegar a una producción de 4.500 baterías mensuales, con los mismos elementos con que se trabajaba antes de la intervención. En cuanto a la fábrica de pilas, estimó que la producción, que era de 180 mil a 200 mil pilas mensuales, se podrá llegar al millón mensual. De esta manera, señaló, se podrá abastecer a toda la Área Social de estos elementos, ahorrando al país un gran número de divisas.

Finalmente, anunció que se querellaría contra los dueños de la industria, ya que estos prácticamente la "saquearon" al retirarse de ella.

La expropiación de una industria y la requisición de otra, decretó ayer el Ministerio de Economía. La expropiación afecta a la Empresa Aceitera Lorenzini, Correa y Cia Ltda. de Pitrurquén, en tanto que la requisición compromete a la fábrica de confites "Ro-Ro", de Carlos Rossemblut y Cia Ltda.

La expropiación se acordó por el hecho de que sus dueños abandonaron el país; desmantelaron las instalaciones y produ-

Asume nuevo presidente del Banco del Estado

Esta tarde, a las 15 horas, Kurt Dreckmann, nuevo Presidente del Banco del Estado, oficialmente presidió su primera reunión de Directorio de esa institución.

Dreckmann fue designado Presidente y Director del Banco del Estado, mediante el decreto to-

supremo N° 1175, publicado en el Diario Oficial.

Su predecesor, Albán Lataste, pasará a presidir el "Área de Financiamiento y Control de Inversiones", a nivel nacional, nuevo e importante rubro para nuestra economía.

DOS NUEVAS EXPROPIACIONES

La expropiación de una industria y la requisición de otra, decretó ayer el Ministerio de Economía. La expropiación afecta a la Empresa Aceitera Lorenzini, Correa y Cia Ltda. de Pitrurquén, en tanto que la requisición compromete a la fábrica de confites "Ro-Ro", de Carlos Rossemblut y Cia Ltda.

La expropiación se acordó por el hecho de que sus dueños abandonaron el país; desmantelaron las instalaciones y produ-

INsercion

A LA OPINION PUBLICA

Ante los acontecimientos que se han venido repitiendo en el puerto de Valparaíso, que las naves destinadas con plátanos están siendo desviadas a otros puertos, ocasionando con esto serios daños a la economía tanto de esta zona como de las 1.000 familias que tienen relación directa con las descargas, nos vemos obligados a hacer un llamado a las autoridades para que tomen las medidas necesarias para evitar que esto siga ocurriendo. Los gremios más abajo firmantes, que han sido formados con el único objeto de importar, internar, descargar, transportar y madurar la fruta, vemos con gran preocupación que poco a poco esta fuente de trabajo, netamente porteña, está siendo seriamente amenazada, y que representa un ingreso para esta Zona de aproximadamente

Rs 3.000.000 mensuales, sólo por concepto de labores de descarga y transporte.

Hemos tenido contactos con las diversas líneas navieras que hacen el transporte de esta fruta, las cuales han contribuido al máximo posible para destinar las naves a Valparaíso no pudiendo conseguirlo. Estamos seguros que las autoridades máximas que tienen relación con este gravísimo problema tomarán las medidas necesarias para darle una solución definitiva, para que continúen efectuándose las descargas en Valparaíso, como ha sido tradicional. Los abajo firmantes solicitarán al Director de la Empresa Portuaria de Chile (EMPORCHI), en próximos días, una audiencia que estamos seguros, dado su espíritu de cooperación, la acogerá favorablemente.



EL VICEPRESIDENTE EJECUTIVO de la Corporación de Fomento, Pedro Vuscovic, presidió ayer, por primera vez desde que asumió su cargo, una sesión del Consejo de la Institución. Al iniciarse la sesión, Vuscovic, destacó la presencia en ella, ahora como consejero y en su calidad de Presidente del Banco del Estado, del ex vicepresidente ejecutivo de CORFO, Kurt Dreckmann. Señaló Vuscovic que su intención era la de continuar la labor de readecuación de la estructura de CORFO

para cumplir sus nuevas funciones y que ya fuera iniciada por Dreckmann en forma muy fructífera. Durante la reunión se aprobaron una serie de proyectos de alta importancia, tales como el ingreso y aporte de CORFO a la Corporación de Reforestación, construcción, equipamiento y puesta en marcha del Matadero Frigorífico de Aves de Ovalle y ampliación de la caución solidaria en favor de CAP ante los bancos franceses.

CHILE Y BOLIVIA FIRMAN COMUNICADO CONJUNTO

Hoy al mediodía se entregará un comunicado conjunto de la Comisión Mixta Económica Chileno-Boliviana, que durante esta semana ha estudiado las posibilidades de incremento comercial y complementación industrial entre ambos países, dentro del marco de la Integración andina.

Las delegaciones encabezadas por Juan Pérez, de la Secretaría de Integración de Bolivia y Edgardo Floto, representante Alemán de Chile en el Pacto Andino, concretarán los detalles del acta que recoge los acuerdos comerciales alcanzados.

También se incrementará la venta de explosivos industriales a Bolivia, los cuales se fabrican con azufre boliviano, en un claro ejemplo de complementación.

Actualmente la balanza comercial propiamente tal, entre los dos países, es desfavorable a Chile, situación que ha sido tradicional y que estas conversaciones permitirán modificar. Sin embargo, es necesario considerar

que por servicio portuario y transporte, Chile recibe ingresos en mil millones de dólares que configuran una relación económica diferente.

"Estas conversaciones son altamente positivas, señaló Edgardo Floto, porque tienden a mejorar el intercambio comercial entre ambos países, a aumentar nuestra presencia en el mercado boliviano y poner en marcha proyectos industriales conjuntos de amplias posibilidades, con la participación del sector estatal y los empresarios privados de Bolivia y Chile".

La delegación boliviana realizará en el día de hoy una visita a la Industria "Acero-Andes" y COMARSA. Mañana visitará las empresas SORENAL y ELEGMENTAL.



Un busto del héroe mexicano Benito Juárez donó la Embajada de México a la Escuela Militar "Bernardo O'Higgins". La ceremonia de entrega fue presidida por el Comandante en Jefe del Ejército General Carlos Prats y el Embajador de México Ismael Moreno.

Anoche en la Moneda:

ANALISIS DE POLITICA AGRARIA Y ECONOMICA

Un amplio análisis sobre la política general agraria y económica del país, se hizo ayer en una reunión que sostuvieron al Presidente Allende, los jefes de la Unidad Popular y los Ministros de Agricultura, Minería y Economía.

Al término de ella se informó que no se tomó resolución alguna al respecto y que el Presidente Allende informaría en los próximos días al país por cadena nacional, lo que hará antes de partir al Sur.



LA ESCUELA NACIONAL DE ARTES GRAFICAS

INVITA

a todos los ex alumnos a inscribirse para participar en el almuerzo de camaradería que se llevará a efecto en los comedores del establecimiento, el próximo sábado 19 del mes en curso, a las 13 horas. Inscribirse en el teléfono 569002, Anexo 9, con los señores Antonio Soto o Carlos Pereira.

El mismo día se realizará una mañana deportiva.

La Comisión

CARLOS KLARMANN CONFECIONES Y VESTUARIOS S. A. C. E. I.
por acuerdo Directorio citase a accionistas a Junta General Ordinaria en Estado 260, a las 20 horas, el 31 de agosto, objeto pronunciarse sobre Memoria y Balance del Ejercicio terminado el 31-12-71 y designar inspectores de Cuentas.
REGISTRO DE ACCIONISTAS: este permanecerá cerrado desde el 28 al 31 de agosto, ambas fechas inclusive.

EL GERENTE

SECCIONES PROFESSIONAL
SINDICATO PROFESIONAL
DE EMPRESARIOS
DE PLATANOS Y FRUTAS TROPICALES
Fundado el 10 de Octubre de 1967

ASOC. IMPORTADORES DE PLATANOS Y FRUTAS TROPICALES
Fundado el 10 de Octubre de 1967

SINDICATO PROFESIONAL
DE CUIDADORES MIGRANTES
Y TRABAJADORES DE PLATANOS Y FRUTAS TROPICALES
Fundado el 28-11-1968

SINDICATO PROFESIONAL
DE CREADORES DE FRUTAS Y CACAHUATES
Fundado el 4 Noviembre 1967
Personería Jurídica N° 809
DEPARTAMENTO VALPARAISO

Valparaíso, 9 de agosto de 1972

REGALOS PARA
MATRIMONIOS
Y SANTOS
CASA JAPONESA
MONEDA 1045
PASAJE EDWARDS LOCAL 1070
CREDITOS

Y
CARLOS KLARMANN CONFECIONES
Y VESTUARIOS S. A. C. E. I.
por acuerdo Directorio citase a accionistas a Junta General Ordinaria en Estado 260, a las 20 horas, el 31 de agosto, objeto pronunciarse sobre Memoria y Balance del Ejercicio terminado el 31-12-71 y designar inspectores de Cuentas.
REGISTRO DE ACCIONISTAS: este permanecerá cerrado desde el 28 al 31 de agosto, ambas fechas inclusive.

EL GERENTE

MISION COMERCIAL CHINA LLEGARA HOY A SANTIAGO

Con el fin de continuar las gestiones iniciadas por una delegación chilena en Pekín, hoy llegará a Santiago, en visita oficial, una Misión Económica de la República Popular China.

La delegación es la primera de esa nación que llega a nuestro país en carácter económico-ministerial y viene presidida por el Ministro de Comercio Exterior, Pai Hsang-Kuo, e integrada por Peng Chin Po, Subdirector del Ministerio de Comercio Exterior; Wang Chi, Subdirector de la Corporación Nacional China para la Importación y Exportación de Alimentos, además de otros funcionarios de carácter económico y funcionarios auxiliares.

Chile y China iniciaron sus tra-

bajos en conjunto hace algunos meses, cuando una delegación económica de nuestro país visitó Pekín, encabezada por Gonzalo Marín. Una de las resultados de esas conversaciones fue un crédito por 20 millones de dólares que China concedió a Chile bajo condiciones altamente ventajosas.

Durante su permanencia en Chile, la delegación extranjera, además de las sesiones de trabajo, contempla una visita al Presidente Allende, lo que se hará mañana a las 13 horas. También se visitará el Matadero Frigorífico de Aves de Ovalle y ampliación de la caución solidaria en favor de CAP ante los bancos franceses.

ENTREGADO INFORME SOBRE CASO CURIMON

La Cámara de Diputados está citada a sesión especial, de 11 a 13 horas, de hoy, para pronunciarse sobre el caso de Curimón y escuchar el informe que entregó la Comisión Especial Investigadora. Se supone que la Sala adoptará algunos acuerdos al respecto.

Por otra parte, en la tarde de ayer la Corporación aprobó, por unanimidad, el mensaje del Ejecutivo que faculta al Presidente de la República para promulgar las modificaciones al Estatuto Orgánico de la Universidad de Chile, y que corresponde a la última consulta plebiscitaria de esa casa de estudios superiores.

Hasta el cierre de esta edición la Cámara se encontraba sesionando a fin de despachar todas aquellas materias de similitud que permanecen pendientes de votación.

SENADOR VALENTE

El senador comunista Luis Valente Rossi pidió a la Corte Suprema que le haga llegar el fallo del proceso del los Magistrados de la ciudad de Iquique.

De Planta Las Ventanas:
CONTINUAN INTERROGATORIOS A IMPLICADOS EN EXPLOSION

Ventanas, que ha dejado ciegos a tres de los implicados, efectuó ayer la mañana de ayer una visita a la casa en que ocurrió este hecho.

Cerca de las 13 horas de ayer la magistrado recordó los 10 cartuchos de dinamita el sábado por la tarde. Cabe decir que los heridos que fueron interrogados por la Comisión González, el pasado martes, han aportado, por el momento, mayores informaciones ya que se han limitado a decir que ignoraban la forma en que habían estallado los cartuchos que se encontraban encima de la mesa del comedor de la casa. Esta era de propiedad de Fernando Marcos, ex empleado de CENADIL, donde se desempeñó como Jefe de Vigilancia.

Debido al secreto del sumario no hay mayores datos respecto al interrogatorio practicado por el Ministro de Hacienda, pero se sabe que la estudiante de Periodismo Olga Sturla, de 23 años, permaneció encerrada en su matrimonio para ser interrogada. Ella ha perdido un ojo a causa de la explosión que además hizo perder la vista a Fernando Marcos, ex empleado de CENADIL, donde se desempeñó como Jefe de Vigilancia.

Por otra parte en la cárcel de Quillota se encuentra detenido Alan Jofré, mandó una carta a su abogado, el Dr. José Zúñiga, en la que dice que el 20 de junio se le sometió a un examen psiquiátrico y que el resultado es que no es culpable. El Dr. Zúñiga se opone a la liberación de Jofré, ya que el juez no ha establecido que el detenido sea inocente.

En el Hospital Van Buren se mantiene hasta ahora una situación bastante compleja ya que la actividad normal del establecimiento se ha visto perturbada con la internación de las siete personas comprometidas en este suceso. La vigilancia ha debido extremarse por los rumores de una toma de rehenes.

El Director del Hospital Van Buren realizó algunas gestiones para lograr el traslado de los internos al Hospital Naval, lo cual no es posible ya que éstos deben permanecer en la Clínica de Ojos.

Para el traspaso de los internos se han establecido órdenes de traslado. El doctor Horacio Jiménez, director del hospital, ha informado que el traslado se ha efectuado sin incidentes.

Los internos que permanecen en el hospital se encuentran en buenas condiciones de salud.

Los internos que permanecen en el hospital se encuentran en buenas condiciones de salud.

Los internos que permanecen en el hospital se encuentran en buenas condiciones de salud.

Los internos que permanecen en el hospital se encuentran en buenas condiciones de salud.

Los internos que permanecen en el hospital se encuentran en buenas condiciones de salud.

Los internos que permanecen en el hospital se encuentran en buenas condiciones de salud.

Los internos que permanecen en el hospital se encuentran en buenas condiciones de salud.

Los internos que permanecen en el hospital se encuentran en buenas condiciones de salud.

Los internos que permanecen en el hospital se encuentran en buenas condiciones de salud.

Los internos que permanecen en el hospital se encuentran en buenas condiciones de salud.

Los internos que permanecen en el hospital se encuentran en buenas condiciones de salud.

para el Clásico:

DUDAS EN LA FORMACION DE LA DELANTERA "AZUL"

● Están lesionados Spedaletti, Barrera y Socías Se recupera
las Heras Ayer se resintió el zaguero Villalobos.

EL ENTRENADOR de Universidad de Chile, Ulises Ramos, ha decidido quién será la alineación que presentará la UC en el clásico del próximo domingo. Las lesiones de Spedaletti, Socías, Barrera y Las Heras mantienen indeciso al técnico que ya frente a San Marcos imponer un equipo con varias novedades.

En la mañana de ayer, en el estadio Recoleta, el plantel azul fue sometido a un intenso entrenamiento. Mientras en un sector de la cancha Gustavo Graef hacía "picar" a un grupo de jugadores, en otro lado Luis Barrera trabajaba con otro grupo, realizando centros y ensayando mates de primera frente a los arcos. Ramos, por su parte, dirigió una práctica que consistió en un trabajo de rotación en el cual los futbolistas deben estar en constante movimiento; tratando de jugar el balón y, a su vez, evitando la marcación de un rival.

Esta sesión duró aproximadamente dos horas y luego se formaron dos equipos y se efectuó un partido de treinta minutos. El elenco que actuó como titular formó con: Urzúa, Rodríguez, Cerenderos, Muñoz, Bigorra, Saman, Zelada, Moreno, Aránguiz, Benavente y Aratua.

PREOCUPACION

La dirección técnica de la "U" esperó hasta la última hora para decidir cuál será el "once" que saldrá a jugar frente a la Universidad Católica. Puntualmente, en estos momentos el elenco azul está sin delantera titular. Spedaletti, Barrera y Socías, se recuperan lentamente de sus lesiones, y se duda que recuperen sus condiciones físicas, antes del importante encuentro.

Para oscurecer aún más el panorama del equipo, ayer se lesionó el zaguero central Villalobos en un encuentro casual con Aránguiz. Si bien el defensa no es titular, su concurso es necesario en caso que se escorona alguno de los centrales de la línea posterior.

ESTADO DEL EQUIPO

Para nadie es un misterio que la "U" anda mal. En los últimos cuatro encuentros ha logrado tres empates y una derrota. Al margen de las lesiones mismas que obviamente disminuyen el potencial del equipo, hay una lejía clara en lo futbolístico. Para muchos esto se debe a que nuevamente el cuadro está "pláido" como consecuencia de la intensa campaña del año pasado, y de la Copa Libertadores. Sin embargo, otros opinan que el equipo está actuando desapacible.

El clásico es una excelente oportunidad para rehabilitarse. Y si lo pienso Gustavo Graef, que tiene la práctica de ayer, tanto estamos como azúcar.

LOS LESIONADOS

Por la tarde los resentidos trabajaron suavemente bajo los órdenes de Luis Ibarra, en el estadio Recoleta. Tanto Spedaletti, como Barrera, y Socías y Las Heras esperan estar en condiciones para jugar el domingo. Su convocatoria se devolverá la fuerza ofensiva a la "U", que en las últimas confrontaciones se ha visto disminuida.

MAGALLANES-
SAN
FELIPE:
SABADO

Para estirar las piernas" y aprovechando la suspensión del torneo, las directivas de Magallanes y Unión San Felipe sacaron un partido amistoso, el cual se efectuará el sábado próximo a las 15.30 horas en el estadio Santiago.

Los hinchas magallánicos que quieren acompañar el equipo podrán hacerlo integrando una caravana que saldrá de la Secretaría de la Institución a las 3.30 horas.

El elenco albiceleste ofrecerá algunas novedades en su formación. Desde luego que no viajará su estrella, "Poffa" Espinoza, ni tampoco el "Luis" San Juan, quien está convaleciente y cuya



Intensamente está entrenando la "U". El partido del domingo es una excelente oportunidad para que el equipo azul se reabilite. EN LA FOTO, una escena del entrenamiento de ayer.



Aros, buena figura de Colo Colo, salva el balón mientras Parra queda a la expectativa

MONZON ASEGURO QUE RETENDRA LA CORONA

ROMA, 9 (ANS).- Más

categórico y agresivo que otras veces, Carlos Monzón irá a Copenhague en viaje de rutina para seguir con la corona mundial de los pesos medios en su poder.

Elástico, relajado en un sofá del hotel en que se hospeda en Roma desde ayer, el boxeador argentino responde "telegráficamente" a las preguntas que en entrevista exclusiva concede a "ANS". El organizador Tito Lectoure y el manager Amílcar Brusa "suavizan" las respuestas del campeón.

— ¿Qué opinión tiene de Tom Bogs, su próximo rival en Copenhague?

— No lo conozco — contesta Monzón. "No lo conoce profesionalmente", agrega Lectoure. "Si dice el pugilista argentino — en verdad lo conozco sólo de persona". Y agrega: "A mí no me interesan los adversarios, ni cómo están ni cómo boxean, me basta con estar bien yo para saber que voy a ganar, y ahora no puedo estar mejor".

— ¿Cuál ha sido el desafío más difícil que ha encontrado hasta ahora?

— Todos iguales, todo depende de mí.

— Al menos teme el clima de Copenhague?

Contesta Lectoure: "Esta mañana hablamos por teléfono con los organizadores daneses y nos dijeron que de dia habrá 25



Carlos Monzón: no piensa dejar la corona mundial.

BÁSQUETBOL OFICIAL:

BATA Y QUINTA NORMAL SE REPARTIERON LA FECHA

Thomas Bata y Quinta Normal se dividieron la fecha jugada el martes por el Campeonato Oficial de Básquetbol de Santiago, al derrotar sin dificultades a Ferrovial y Colo Colo respectivamente.

En efecto, en el encuentro preliminar el quinteto de Thomas Bata —indiscutiblemente uno de los mejores de la capital— superó con facilidad a Ferrovial por 83 puntos a 52, en una nueva demostración de su efectivo juego de equipo.

Si bien el equipo de Ferrovial mostró una buena actuación, sin grandes dificultades logró el triunfo de los locales.

En Ferrovial sólo Aguirre y León destacaron en las anotaciones, permaneciendo el resto del equipo totalmente anulado.

En el conjunto de Colo Colo

Merced a victoria, aunque fácil, para el equipo de Peñalor.

CAE EL CACIQUE

Y en el encuentro de hierba Colo Colo volvió a caer.

Quinta Normal fue en esta oportunidad el encargado de superar al quinteto albo-medioche campeón por 60 puntos a 55, en una actuación que gustó al público presente en el Gimnasio Nataniel, el que vio con agrado el accionar del elenco de Quinta Normal, quinteto que basado fundamentalmente en el juego de Ruz, Tobal y Vera, pudo, sin grandes dificultades, oscurecer el juego a su rival y obtener a la postre la victoria.

En el conjunto de Colo Colo destacaron, sin embargo, las actuaciones de Rosemblum, Aros y Acuña, jugadores que durante todo el encuentro supieron mantener en suspensión el marcador final.

En la 12a partida: ESTO ES HACER DEPORTE!

Deporte Escolar:

CONSOLIDADA EL SALTO GANO TORNEO ATLETICO

La Escuela Consolidada del Salto se adjudicó el Campeonato Escolar de Velocidad, disputado el domingo en el Estadio del Físico. Más de 400 estudiantes, damas y varones, tomaron parte en las diferentes pruebas que figuraban en el programa que organizó la Asociación Deportiva escolar.

En las pruebas para damas se registraron los siguientes resultados: 50 METROS FINALES (Preparatorias): 1. Soledad Mellado, Colegio Argentino, con 7'8-10; 2. Isabel Clara Muñoz, Consolidada El Salto, con 8'0 y 3. Ana Maldonado, del mismo establecimiento y con igual tiempo. 50 METROS FINALES (Infantiles): 1. Edith Barraza, Liceo Niñas N° 1, con 7'7-10; 2. Juana Barrera, Consolidada El Salto, con 7'8-10 y 3. Paty Bravinauer, Colegio Argentino, con 7'9-10. 80 METROS FINALES (Infantiles): 1. Violeta Stains, Colegio Argentino, con 11'10; 2. Cecilia Krause, Colegio Argentino, con 11'3-10 y 3. Margarita Mondaca, Liceo N° 25, con 12'10. 100 METROS FINALES (Superior): Patricia Aguilara, N° 25, 150; 2. Zofia San Martín, Liceo N° 12, con 12'4-10.

San Martín, Liceo N° 12, con 15'7-10 y 3. María Leat, Juan Antonio Ríos, con 15'8-10. 400 METROS FINALES (Superior): Luz Barrera, Consolidada El Salto, con 1.18'2-10; 2. Zofia San Martín, Liceo N° 12, con 1'24-0 y 3. Antonia Lazcano, Consolidada El Salto, con 1'24'5-10.

Leonel Marchant, Liceo N° 7, con 12'2-10. 400 METROS FINAL (Superior): 1. Patricio Becerra, Consolidada El Salto, con 56'5-10; 2. Mario Delgado, Liceo N° 25, con 58'2-10 y 3. Fernando Yávar, con Juan Antonio Ríos, con 59'5-10.

El puntaje final de este Campeonato favoreció al Colegio Consolidada El Salto, tanto en varones como en damas. La ubicación y el puntaje de los establecimientos participantes fue el siguiente: DAMAS: 1. Consolidada El Salto, con 42 puntos; 2. Colegio Argentino, con 40 puntos; 3. Liceo N° 25, con 14 puntos; 4. Liceo Hombres N° 12, con 12 puntos; 5. Liceo Niñas N° 1, con 10 puntos; 6. Juan Antonio Ríos, con 7 puntos; 7. Liceo Niñas N° 3, con 3 puntos y 8. Liceo N° 18, con 1 punto. VARONES: 1. Consolidada El Salto, con 37 puntos; 2. Liceo de Hombres N° 7, con 34 puntos; 3. San Marcos, con 17 puntos; 4. Liceo de Hombres N° 18, con 15 puntos; 5. Luis E. Izquierdo, con 13 puntos; 6. Liceo de Hombres N° 25, con 9 puntos y 7. Juan Antonio Ríos, con 5 puntos.

Estrecha llegada para una prueba de velocidad. Los escolares están haciendo deporte con mucho interés.

—Juega el próximo martes

AL MEDIODIA LLEGA LA SELECCION AZTECA

Hoy al mediodía, en un vuelo LAN-CHILE, arriba a Pudahuel la Selección Mexicana de Fútbol, que viene a cumplir un compromiso con la representación nacional. Los encuentros de ambos países se medirán el próximo martes 15, en el Estadio Nacional, en un encuentro amistoso de carácter internacional.

El seleccionado azteca se encuentra realizando una gira por diversos países sudamericanos, con miras a su preparación para las eliminatorias del Campeonato

Mundial que se disputará en Alemania.

Anoche los mexicanos jugaron en Lima, ante la Selección del Perú, y anteriormente se habían presentado en Costa Rica, perdiendo con el representativo local.

RECEPCION

Los dirigentes de la Asociación Central de Fútbol, encabezados por su presidente, Nicolás Abumohor, darán la

bienvenida al equipo mexicano a su arribo a Pudahuel. Luego la delegación visitante será trasladada en el bus del organismo rector del fútbol hasta el Hotel Carrera, lugar donde quedará hospedada. Más tarde los dirigentes y cuerpo técnico aztecas ofrecerán una conferencia de

En Las Condes:

420 HECTAREAS PARA CAMPOS DEPORTIVOS

Cuatrocientas veinte hectáreas hay disponibles en la Comuna de Las Condes para campos que podrán dedicarse a la construcción de escenarios para el deporte y la recreación. Así lo informó al Director General de Deportes, Sabin Agüad, el regidor de dicha Comuna, José Rabat Corchado, quien es además Presidente del Consejo Local de Deportes Comunal y vicepresidente del Consejo Provincial de Santiago.

Rabat, antiguo cultor del deporte, es ahora un activo impulsor de su difusión, caracterizándose dentro del municipio por su permanente preocupación por él. Considera que esa comuna es una de las pocas que mantiene una escuela de deportes a la cual concurren numerosos niños. Además, cuenta con el mayor número de estadios, pero siempre hacen falta áreas libres para canchas, lo cual ha movido a Rabat a preocuparse de buscar nuevos terrenos para campos de deportes.

Las 420 hectáreas a que se refiere esta información corresponden a 180 en "Lo Alvarado", 170 al Parque Intercomunal, 30 a la Remodelación San Luis y 40 al Parque de Las Américas.

LO ALVARADO

Los terrenos de Lo Alvarado representan una extensión que permitirá instalar canchas de diversos tipos y para diversos deportes. Se podrán instalar en este sector los campos de tiro del Club de Lo Curro, dejando sus edificios e instalaciones sociales donde están actualmente unidas con un camino de tierra.

Con esto se logrará terminar con los reclamos de los vecinos del club que se quejan del ruido que producen los disparos. Ahí se podrán proyectar otros escenarios para diversos deportes. Según algunos aficionados hay facilidades para construir un velódromo a muy bajo costo, aprovechando las simuosidades del terreno.

LA CAMPAÑA

Este Parque es un campo de 170 hectáreas que está ubicado en el límite con la Comuna de La Reina, en el cual se podrán construir diversos tipos de canchas.

En el Parque de Las Américas,

BÁSQUETBOL PARA HOY:

BANCO DEL ESTADO

CONTRA GASCO, Y

BATA CON AVIACION

Indudablemente que la fecha ofrece un atractivo especial debido al encuentro de dos equipos poderosos, como son indudablemente Bata y Aviacion. Thomas Bata, tradicional segundo y postergado sólo por Unión Española.

En el encuentro preliminar, a iniciarse a las 20:45 horas, se medirán los quintetos de Banco del Estado y GASCO, enfrentándose en el partido de fondo los elencos de Thomas Bata y Deportivo Aviacion.

ha sido bastante alta y cuenta con el respaldo de todos los clubes.

Los mexicanos entran mañana por la noche en el Estadio Nacional.



"Campéon" Hernández

que dedicarán a las construcciones tales como canchas de básquetbol, plazas de juegos infantiles, etc.

Todas estas mencionadas no son proyectos, serán realidad. Rabat que asumirá la Asociación de Municipios de Chile en contacto con los organismos que sepan van a contribuir con sus técnicas y económicas a efectivas todas estas ideas en la práctica.

En la Remodelación San Luis, detrás de la Escuela Militar, hacia el oriente, hay 30 hectáreas que se destinarán a un complejo deportivo que quedará frente a las torres donde serán alojadas las delegaciones que vendrán a la gran competencia del 75.

En este espacio Universidad de Chile proyecta construir un estadio de fútbol para 25.000 personas, que ocuparía unas diez hectáreas.

Las veinte restantes

que tiene 40 hectáreas, se ha consultado un "complejo náutico" que tendrá entre otras, la piscina para las competencias acuáticas de los Juegos Panamericanos y sobrando terrenos que se destinarán a multicanchas o canchas de babyfútbol o minibásquetbol.

En la Remodelación San Luis, detrás de la Escuela Militar, hacia el oriente, hay 30 hectáreas que se destinarán a un complejo deportivo que quedará frente a las torres donde serán alojadas las delegaciones que vendrán a la gran competencia del 75.

En este espacio Universidad de Chile proyecta construir un estadio de fútbol para 25.000 personas, que ocuparía unas diez hectáreas.

Las veinte restantes

que tienen 40 hectáreas, se ha consultado un "complejo náutico" que tendrá entre otras, la piscina para las competencias acuáticas de los Juegos Panamericanos y sobrando terrenos que se destinarán a multicanchas o canchas de babyfútbol o minibásquetbol.

En la Remodelación San Luis, detrás de la Escuela Militar, hacia el oriente, hay 30 hectáreas que se destinarán a un complejo deportivo que quedará frente a las torres donde serán alojadas las delegaciones que vendrán a la gran competencia del 75.

En este espacio Universidad de Chile proyecta construir un estadio de fútbol para 25.000 personas, que ocuparía unas diez hectáreas.

Las veinte restantes

que tienen 40 hectáreas, se ha consultado un "complejo náutico" que tendrá entre otras, la piscina para las competencias acuáticas de los Juegos Panamericanos y sobrando terrenos que se destinarán a multicanchas o canchas de babyfútbol o minibásquetbol.

En la Remodelación San Luis, detrás de la Escuela Militar, hacia el oriente, hay 30 hectáreas que se destinarán a un complejo deportivo que quedará frente a las torres donde serán alojadas las delegaciones que vendrán a la gran competencia del 75.

En este espacio Universidad de Chile proyecta construir un estadio de fútbol para 25.000 personas, que ocuparía unas diez hectáreas.

Las veinte restantes

que tienen 40 hectáreas, se ha consultado un "complejo náutico" que tendrá entre otras, la piscina para las competencias acuáticas de los Juegos Panamericanos y sobrando terrenos que se destinarán a multicanchas o canchas de babyfútbol o minibásquetbol.

En la Remodelación San Luis, detrás de la Escuela Militar, hacia el oriente, hay 30 hectáreas que se destinarán a un complejo deportivo que quedará frente a las torres donde serán alojadas las delegaciones que vendrán a la gran competencia del 75.

En este espacio Universidad de Chile proyecta construir un estadio de fútbol para 25.000 personas, que ocuparía unas diez hectáreas.

Las veinte restantes

que tienen 40 hectáreas, se ha consultado un "complejo náutico" que tendrá entre otras, la piscina para las competencias acuáticas de los Juegos Panamericanos y sobrando terrenos que se destinarán a multicanchas o canchas de babyfútbol o minibásquetbol.

En la Remodelación San Luis, detrás de la Escuela Militar, hacia el oriente, hay 30 hectáreas que se destinarán a un complejo deportivo que quedará frente a las torres donde serán alojadas las delegaciones que vendrán a la gran competencia del 75.

En este espacio Universidad de Chile proyecta construir un estadio de fútbol para 25.000 personas, que ocuparía unas diez hectáreas.

Las veinte restantes

que tienen 40 hectáreas, se ha consultado un "complejo náutico" que tendrá entre otras, la piscina para las competencias acuáticas de los Juegos Panamericanos y sobrando terrenos que se destinarán a multicanchas o canchas de babyfútbol o minibásquetbol.

En la Remodelación San Luis, detrás de la Escuela Militar, hacia el oriente, hay 30 hectáreas que se destinarán a un complejo deportivo que quedará frente a las torres donde serán alojadas las delegaciones que vendrán a la gran competencia del 75.

En este espacio Universidad de Chile proyecta construir un estadio de fútbol para 25.000 personas, que ocuparía unas diez hectáreas.

Las veinte restantes

que tienen 40 hectáreas, se ha consultado un "complejo náutico" que tendrá entre otras, la piscina para las competencias acuáticas de los Juegos Panamericanos y sobrando terrenos que se destinarán a multicanchas o canchas de babyfútbol o minibásquetbol.

En la Remodelación San Luis, detrás de la Escuela Militar, hacia el oriente, hay 30 hectáreas que se destinarán a un complejo deportivo que quedará frente a las torres donde serán alojadas las delegaciones que vendrán a la gran competencia del 75.

En este espacio Universidad de Chile proyecta construir un estadio de fútbol para 25.000 personas, que ocuparía unas diez hectáreas.

Las veinte restantes

que tienen 40 hectáreas, se ha consultado un "complejo náutico" que tendrá entre otras, la piscina para las competencias acuáticas de los Juegos Panamericanos y sobrando terrenos que se destinarán a multicanchas o canchas de babyfútbol o minibásquetbol.

En la Remodelación San Luis, detrás de la Escuela Militar, hacia el oriente, hay 30 hectáreas que se destinarán a un complejo deportivo que quedará frente a las torres donde serán alojadas las delegaciones que vendrán a la gran competencia del 75.

En este espacio Universidad de Chile proyecta construir un estadio de fútbol para 25.000 personas, que ocuparía unas diez hectáreas.

Las veinte restantes

que tienen 40 hectáreas, se ha consultado un "complejo náutico" que tendrá entre otras, la piscina para las competencias acuáticas de los Juegos Panamericanos y sobrando terrenos que se destinarán a multicanchas o canchas de babyfútbol o minibásquetbol.

En la Remodelación San Luis, detrás de la Escuela Militar, hacia el oriente, hay 30 hectáreas que se destinarán a un complejo deportivo que quedará frente a las torres donde serán alojadas las delegaciones que vendrán a la gran competencia del 75.

En este espacio Universidad de Chile proyecta construir un estadio de fútbol para 25.000 personas, que ocuparía unas diez hectáreas.

Las veinte restantes

que tienen 40 hectáreas, se ha consultado un "complejo náutico" que tendrá entre otras, la piscina para las competencias acuáticas de los Juegos Panamericanos y sobrando terrenos que se destinarán a multicanchas o canchas de babyfútbol o minibásquetbol.

En la Remodelación San Luis, detrás de la Escuela Militar, hacia el oriente, hay 30 hectáreas que se destinarán a un complejo deportivo que quedará frente a las torres donde serán alojadas las delegaciones que vendrán a la gran competencia del 75.

En este espacio Universidad de Chile proyecta construir un estadio de fútbol para 25.000 personas, que ocuparía unas diez hectáreas.

Las veinte restantes

que tienen 40 hectáreas, se ha consultado un "complejo náutico" que tendrá entre otras, la piscina para las competencias acuáticas de los Juegos Panamericanos y sobrando terrenos que se destinarán a multicanchas o canchas de babyfútbol o minibásquetbol.

En la Remodelación San Luis, detrás de la Escuela Militar, hacia el oriente, hay 30 hectáreas que se destinarán a un complejo deportivo que quedará frente a las torres donde serán alojadas las delegaciones que vendrán a la gran competencia del 75.

En este espacio Universidad de Chile proyecta construir un estadio de fútbol para 25.000 personas, que ocuparía unas diez hectáreas.

Las veinte restantes

que tienen 40 hectáreas, se ha consultado un "complejo náutico" que tendrá entre otras, la piscina para las competencias acuáticas de los Juegos Panamericanos y sobrando terrenos que se destinarán a multicanchas o canchas de babyfútbol o minibásquetbol.

En la Remodelación San Luis, detrás de la Escuela Militar, hacia el oriente, hay 30 hectáreas que se destinarán a un complejo deportivo que quedará frente a las torres donde serán alojadas las delegaciones que vendrán a la gran competencia del 75.

En este espacio Universidad de Chile proyecta construir un estadio de fútbol para 25.000 personas, que ocuparía unas diez hectáreas.

Las veinte restantes

que tienen 40 hectáreas, se ha consultado un "complejo náutico" que tendrá entre otras, la piscina para las competencias acuáticas de los Juegos Panamericanos y sobrando terrenos que se destinarán a multicanchas o canchas de babyfútbol o minibásquetbol.

En la Remodelación San Luis, detrás de la Escuela

HIPICA

Resultados Generales del Club Hípico

PRIMERA CARRERA. 1.200 metros Condicional para potrancas de 3 años no ganadoras.

- 1º (2) BOLD LASS 52 por Bold Lover y Bocallonda del Stud Don Geoffrey jinete C. Rivera Bol. 18750 Pag. 3.30
- 2º (4) Escota 49 O. Valenzuela Bol. 700 Pag. 88.70
- 3º (1) Venicio 52 J. Mino Bol. 3240 Pag. 19.10
- 4º (9) Laura C. 53 C. Sepulveda Bol. 37140 Pag. 1.70
- 5º (6) Forestal 53 N. Urrutia Bol. 1590 Pag. 39
- 6º (11) Querida 51 S. Sotero Bol. 6030 Pag. 10.30
- 7º (1) Babucha 53 C. Leighton Bol. 6800 Pag. 9.40
- 8º (5) Escudilla 49 J. Trujillo Bol. 1860 Pag. 33.40
- 9º (14) Vilcuya 53 R. Sagardia Bol. 360 Pag. 172.40
- 10º (7) Importada 53 L. Cifuentes Bol. 4820 Pag. 12.90
- 11º (12) Tabana 53 A. Poblete Bol. 4180 Pag. 14.80
- 12º (3) Escota 53 G. Lizama Bol. 2060 Pag. 30.10
- 13º (10) Mil Colores 49 M. Pereira Bol. 1340 Pag. 46.30

Total vendido 88670 boletos

GANADA por 3 cpos y 1/2 pesc. el 4º a 3 cpos y el 5º a 4 cpos tipo 1.18 4/5 prep. C. Covarrubias No corrió (8) La Xirgu DIV E. 3.30 y E. 2.60 E. 8 y E. 3.40

DESARROLLO: A los pocos metros Bold Lass tomó el mando seguido por Escota y Escudilla. No hubo cambios en el recorrido hasta el final en que avanza debilmente Verónica.

SEGUNDA CARRERA 1.200 metros. Condicional para potrancas de 3 años no ganadoras.

- 1º (1) ESCOGIDA 53, por Stranna y Dababe del Stud "Santa Olga" jinete S. Azocar bol. 9.300 pag. 8.40

2º (8) Ni. Quelada 53 C. Leighton bol. 11.310 pag. 6.90

3º (10) Royal Filly 49; E. Alarcón bol. 740 pag. 105.40

4º (13) Trevisano 53 C. Sepulveda bol. 57.530 pag. 1.30

5º (12) Sporting Girl 49 L. González bol. 2.460 pag. 31.70

6º (1) Herbeza 53 N. Urrutia bol. 7.070 pag. 11.

7º (9) One Way 53 S. Vásquez bol. 3.640 pag. 21.40

8º (6) Lotera 52 J. Mino bol. 13.110 pag. 5.90

9º (4) Hormilla 53 L. Cifuentes bol. 690 pag. 113;

10º (2) Explendorosa 52 J. Carrasco bol. 4.170 pag. 18.70

11º (7) Mariló 53 R. Sagardia bol. 190 pag. 98.70 (12) (5) Limousine 53 C. Rivera bol. 630 pag. 123.80

Total boletos pagados 111.440

Ganada por 1 cpo. y 2 cpos. el 4º a 1 cpo. y el 5º a 3.1/2 cpos. Tpo. 1.200 1/5 prep. O. González. No corrió (11) Siempre Ambas DIV. E. 8.40, 3.2.50, 14.30.

DESARROLLO: Royal Filly fue la puntera seguida de Sporting Girl y Trevisano. En la recta, avanzó Niquelada y cuando dominaba avanzó Escogida por los palos y se llevó el triunfo.

TERCERA CARRERA.. 1.200 metros- condicional para potrancas de 3 años no ganadoras. E.30.000

1º (7) MARITZA 53 por Bambure y Marité del Stud "Choapa" jinete G. Lizama bol. 43890 pag. 3

2º (4) Clarecer 54 V. Ubilla bol. 26780 pag. 4.90

3º (2) Breche 53 S. Azocar bol. 14820 pag. 8.90

4º (1) Bemontia 53 S. Vásquez bol. 25000 pag. 5.20

5º (11) Pelargonia 49 R. Jaquez bol. 22440 pag. 5.80

6º (9) Moni 53 C. Sepulveda bol. 18860 pag. 7

7º (13) Tirolo 53 C. Leighton bol. 16940 pag. 7.80

8º (6) Lotera 52 J. Carrasco bol. 2990 pag. 44

9º (5) Elfish 53 C. Rivera bol. 1960 pag. 67.10

10º (8) Miss Track 53 P. Cerón bol. 2220 pag. 7.20

11º (3) Casapalca 53 R. Sagardia bol. 5050 pag. 28

12º (10) Pandillera 51 E. Cabrera bol. 1680 pag. 78.30

13º (15) Vidaria 53 A. Poblete bol. 600 pag. 21.10

14º (12) Profeta 49 O. Valenzuela bol. 2140 pag. 61.40

15º (14) Vespertina 53 J. Tamayo bol. 2860 pag. 44

Total de boletos pagados 187.830

GANADA por 1.1/2 cpo. y 1.1/2 cpo. el 4º a 1 cpo. y el 5º a 2.1/2 cpos. Tpo. 1.19 1/5. Prep. J. M. Baeza corrieron todos DIV. E. 3-3 y E. 1.60. E. 1.80 y E. 2.10. DIV. de la Apuesta Triple al 1º lugar Marita con 74 vales E. 1930. y al 2º lugar Clarecer con 42 vales E. 850.

DESARROLLO: Pelargonia puntuó hasta la curva donde Breche que la seguía le dio caza. Por el centro de la pista avanzó Clarecer y por fuera lo hizo Marita que se llevó finalmente la victoria.

CUARTA CARRERA. 1.600 metros. Clásico.

- 1º (4) TAIPAN 52, por Bristol y Tribut del Stud "Manvan"; Jinete: J. M. Aravena Bol. 40030 Pag. 2

2º (1) Discolo 59 V. Ubilla Bol. 16190 Pag. 4.10

3º (3) Sisal 52 S. Vásquez Bol. 20840 Pag. 3.90

4º (2) Truf-Truf 59 P. Ulloa Bol. 160600 Pag. 5

5º (5) Samaniego 51 S. Azocar Bol. 186.30 Pag. 4.30

Total jugado 115.150 boletos

GANADA por peso y 1/2 cpo. el 4º a 1.1/2 cpo. y el 5º a 3.1/2 cpo. Tpo. 1.45 4/5. Prep. P. Valderrama. Corrieron todos. Div. a ganador E. 2 y dividiendo de la Dupla N. 12 E. 6.60.

DESARROLLO: Mafisto salió al frente, más atrás, Mi Lindita y Príncipe Valiente. Una vez en la recta, Calleque se pasó por los palos y sacó ventaja. No pudieron alcanzarlo.

NOVENA CARRERA. 1.200 metros. 7º serie. "A".

- 1º (6) MANTECON 52 por Oribero y Misteriosa del Stud "Vizcaya"; Jinete: S. Azocar Bol. 42.170 Pag. 9.30

2º (1) Sagitario 54 M. Ramírez Bol. 82.370 Pag. 4.70

3º (2) Viejo Lindo 54 V. Ubilla Bol. 45.570 Pag. 8.60

4º (13) Corredor 51 J. M. Aravena Bol. 49.380 Pag. 7.90

5º (14) Emilio 50 E. Suárez Bol. 8.770 Pag. 44.50

6º (17) Due Brava 50 C. Leighton Bol. 60.380 Pag. 66.50

7º (7) Trevisano 51 L. Rivero Bol. 2.880 Pag. 135.60

8º (10) Cartero 51 L. Torro Bol. 75.150 Pag. 5.20

9º (9) Angulo 50 G. Lizama Bol. 70.220 Pag. 5.60

10º (1) Luchador 52 M. Pereira Bol. 4.560 Pag. 85.70

11º (7) Trevisano 51 L. Rivero Bol. 11.880 Pag. 32.90

12º (16) New Master 50 R. Sagardia Bol. 16.890 Pag. 23.10

13º (8) Agredido 52 S. Vásquez Bol. 31.780 Pag. 12.30

14º (12) Sacerdota 51 L. Cifuentes Bol. 18.920 Pag. 20.60

15º (3) Shere Khan 53 A. Trujillo Bol. 10.870 Pag. 35.90

Total de boletos jugados: 558.080

Ganada por 1/2 cab. y 1/2 cpos. el 4º a 3/4 cpo. y el 5º a 1 cpo. Tpo. 1.18 4/5. Prep. E. Inda S. No corrieron (6) Nario, (10) Stormy, y (14) Inesperado DIV. E. 7.70 y E. 2.60. E. 2.80 y E. 4.50

DESARROLLO: Que Rollova fue la puntera seguida con Cartero y Sacerdota. En lo derecho, avanzaron Mantecon con Sagitario, venciendo el primero en forma estrecha.

DECIMA CARRERA. 1.600 metros 3ª serie.

- 1º (9) BONACHON 50 por Sertorius y Bombat Duck del Stud "Don Calixto"; Jinete: R. Cevallos Bol. 79080 Pag. 5.20

2º (5) Persiccia 55 J. Barraza Bol. 30.610 Pag. 13.40

3º (8) Marco 51 C. Sepulveda Bol. 10.270 Pag. 4.90

4º (4) Rocky 56 J. Pérez Bol. 80890 Pag. 5.10

5º (2) Magari 58 S. Vásquez Bol. 7230 Pag. 56.80

6º (10) Galante 59 G. Lizama Bol. 76520 Pag. 5.40

7º (7) Buenandanza 52 S. Azocar Bol. 53.720 Pag. 7.60

8º (3) Manette 48 E. Suárez Bol. 25120 Pag. 16.40

10º (6) Erotico 54 V. Ubilla Bol. 80630 Pag. 5.10

S. N. C. (1) Corcelón 61 P. Ulloa Bol. 8840 Pag. 46.50

TOTAL DE BOLETOS JUGADOS 587260

GANADA por 3/4 cpo. y nariz el 4º a 3/4 cpo. y el 5º a 1 cpo. Tpo. 1.45 4/5. Prep. A. Vodanovic corrieron todos. DIV. E. 5.20 y E. 2.20. E. 3.40 y E. 2

DESARROLLO: Rocky tomó la punta seguido de Erotico y Galante. Una vez en la recta, el tripleto apretó Bonachon por el medio que tomó el mando venciendo en buena forma.

DECIMO PRIMERA CARRERA. 1.200 metros. 6ª serie.

- 1º (14) PANTOMIMA 48, por Los Teques y Vim del Stud "Nammo"; Jinete: R. Cevallos Bol. 27440 Pag. 19.80

2º (11) Faustino 51 L. Cifuentes Bol. 20.860 Pag. 2.70

3º (1) Dos Estrellas 51 J. Trujillo Bol. 17070 Pag. 31.90

4º (1) Renacio 56 P. Ulloa Bol. 140630 Pag. 3.90

5º (12) Raphael 50 E. Suárez Bol. 88680 Pag. 11.10

6º (6) Admiral Love 52 A. Pereira Bol. 6005 Pag. 9.10

7º (2) Decrado 55 J. M. Aravena Bol. 135750 Pag. 4.

8º (8) Racimo 52 A. Poblete Bol. 95360 Pag. 5.70

9º (7) Minento 52 H. Ulloa Bol. 15520 Pag. 21.30

10º (1) Braniff (R5) 53 J. Mino Bol. 15190 Pag. 35.80

11º (4) Misol 54 G. Farfán Bol. 4090 Pag. 133.10

12º (9) Armelino 51 C. Rivera Bol. 7050 Pag. 77.80

Total boletos jugados 77.7820

GANADA por cab. y 1/2 cpo. el 4º a 3 cpos. y el 5º a 1/2 cpo. Tpo. 1.18 4/5. Prep. A. Abarca. No corrieron (3) Retador y (13) Rey Pobre DIV. E. 19.80. 2.90. 1.80 y 3.90

DESARROLLO: Minento fue el puntero seguido por Dos Estrellas y Faustino. En la franja final, avanzó Faustino y pasó al frente. Pareció que vencería holgadamente, pero el tripleto Pantomima con fuerza y sobre la raya le arrebató la victoria.

El tiempo para los 1.600 metros en

CRONICA

TRABAJADORES CHILENOS ARREGLAN LAS FALLAS NORTEAMERICANAS



TRABAJO, TECNICA y mayor producción en el sector reformado es el aporte de los campesinos para impulsar la política vitivinícola del Gobierno.

Sector reformado: NUEVO IMPULSO A LA VITIVINICULTURA

EL DEFICIT EN LA PRODUCCION DE VINOS accusa altos índices, a partir de la década del 60. Desde mediados de este período, el mayor consumo derivado del aumento demográfico y mayor demanda interna, como resultado de una mayor redistribución de ingresos, acorta la disminución de vinos en el país.

APORTE Y SOLUCIONES

Los resultados obligan a la aplicación de nueva política que solucione convenientemente todas estas deficiencias. La importancia de la vitivinicultura chilena como fuente de producción, aporte de divisas, ocupación de mano de obra aprovechando elementos naturales y técnica existentes es vital para el desarrollo de nuestra economía.

Los objetivos al respecto considerados por el Gobierno, corresponden fundamentalmente a estas necesidades y coinciden plenamente con los postulados de la Reforma Agraria.

Corresponde realizar ese esfuerzo para lograr el gran impulso de esta actividad productiva al sector reformado.

El promedio actual de viñedos expidió alcanza a 279 Unidades Reformadas con un total aproximado de 12.019 has de viñas que reciben en alguna medida atención por parte de CORFO y SAG.

En el próximo período de acuerdo con los planes de expropiaciones incrementarán este sector 180 unidades más con un total de 26 mil has. aproximadamente. El cálculo probable total para el programa

alcanzará a 529 unidades reformadas con 41 mil has. de viñedo, lo que representa un 37% del total de superficies de viñas del país.

La acción de esta política considera especialmente diferentes aplicaciones según se trate de Grandes Viñas Integradas, según planteamiento conjunto del Ministerio de Agricultura con aquellas empresas, elaboradas a través de un comité especial. Este tipo de viñas envían directamente su producción y sustentan el prestigio de los viños chilenos en el mercado externo, ascendiendo a 55.600.000 litros

de vinado y la fijación de precios en los viñedos embotellados caros produjeron un aumento desmedido en la demanda, por la confianza del consumidor en este tipo de producto.

APORTES Y SOLUCIONES

Los resultados obligan a la aplicación de nueva política que solucione convenientemente todas estas deficiencias. La importancia de la vitivinicultura chilena como fuente de producción, aporte de divisas, ocupación de mano de obra aprovechando elementos naturales y técnica existentes es vital para el desarrollo de nuestra economía.

Los objetivos al respecto considerados por el Gobierno, corresponden fundamentalmente a estas necesidades y coinciden plenamente con los postulados de la Reforma Agraria.

Corresponde realizar ese esfuerzo para lograr el gran impulso de esta actividad productiva al sector reformado.

El promedio actual de viñedos expidió alcanza a 279 Unidades Reformadas con un total aproximado de 12.019 has de viñas que reciben en alguna medida atención por parte de CORFO y SAG.

En el próximo período de acuerdo con los planes de expropiaciones incrementarán este sector 180 unidades más con un total de 26 mil has. aproximadamente. El cálculo probable total para el programa

ESFUERZO Y RESULTADOS

Entre Diciembre de 1971 y Marzo de 1972 CORFO puso en funcionamiento cinco centros de Vinificación con capacidad de 8 millones de litros, que prestan servicios a más de 30 Unidades Reformadas.

Durante la vendimia recién pasada, la vinificación en el sec-

ESFUERZO Y RESULTADOS

Entre Diciembre de 1971 y Marzo de 1972 CORFO puso en funcionamiento cinco centros de Vinificación con capacidad de 8 millones de litros, que prestan servicios a más de 30 Unidades Reformadas.

Durante la vendimia recién pasada, la vinificación en el sec-

DENTRO DE las innumerables fallas y enormes problemas que dejaron las empresas norteamericanas en los grandes minerales del cobre, uno de los más importantes y fundamentales fue aquel que quedó encuestado en la fundición de Calletones, de El Teniente.

Amparados por los que hoy atacan a esta industria básica que ahora es manejada por chilenos, la Braden Cooper Co. entregó una herencia que, bajo el nombre de "Plan de Expansión" dejó al borde del hundimiento a la producción de cobre en este mineral de la provincia de O'Higgins y que es la más grande mina subterránea del mundo.

Sin embargo fue allí, en Calletones, donde los norteamericanos mostraron todo su desprecio por el interés y el futuro de nuestra economía. Sin que mediera una experiencia previa, introdujeron el sistema del Oxigen Smelting con un costo de 42 millones de dólares a esta fundición que entrega 900 toneladas diarias y que es la más grande mina

subterránea del mundo.

—Este primer grupo de trabajadores recogió una experiencia muy valiosa ya que permitió corroborar que los cálculos y soluciones entregados por los técnicos chilenos eran correctos. Por otro lado, este contrato de asistencia técnica es el primer contacto valioso con la tecnología japonesa, una de las más avanzadas del mundo.

Además, nos abre camino y posibilita el entendimiento para un posible suministro de equipos", señaló Samuel Riveros, Superintendente General de Fundiciones.

EXPERIENCIAS

Sin ser de la magnitud de la fundición de Calletones, la de Hitachi es una de las más modernas del mundo. En sus enormes plantas se ha podido desarrollar y perfeccionar aquello que no le resultara a los americanos en su planta de Garfield (debieron cerrarla).

Fue allí donde estos tres

trabajadores estudiaron todo el problema de la fusión de concentrados en los convertidores.

—Observamos toda la operación en los convertidores y, al mismo tiempo, vimos operando sus equipos. Con todo ello, tuvimos una visión exacta del proceso y sus posibilidades de aplicación en Calletones para aumentar la producción", explicó David Santander.

Si embargo, el problema fue analizado en escala, ya que Hitachi produce 8.500 toneladas mensuales contra las 18 mil de Calletones, con el agregado que de esas ocho mil, 4.500

corresponden a cobre blíster que llega directamente desde Chile y que lo funden en los convertidores.

—Ahora nuestra labor estará fundamentada en la necesidad de transmitir estos conocimientos a nuestros compañeros, sin dejar a nadie fuera de la posibilidad de una capacitación. Con esto tratamos de optimizar las operaciones en relación a los conocimientos adquiridos. Hasta ahora hemos levantado valores de producción en formas considerable, que se verán profundamente incrementados con nuestros conocimientos ..."

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO

AVISO

Se pone en conocimiento del público, en cumplimiento a lo dispuesto en el art. 550 de la Ordenanza General de Construcciones y Urbanización, que la Municipalidad, por Acuerdo N°321, de 5 de Julio de 1972, determinó modificar el Plano Regulador de Santiago en las calles Libertad, Esperanza y García Reyes en toda su longitud hasta su empalme con el Puente Bulnes, de acuerdo al Plano N°4365.

Los interesados en conocer los antecedentes de la modificación en referencia pueden consultarlos en la Sección Plan General Urbano de la Dirección de Obras, Merced 753, 3er. piso, de 9.30 a 11 horas.

ALFREDO JOHNSON VILLARINO
DIRECTOR OBRAS MUNICIPALES

BANCO O'HIGGINS

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

De conformidad a lo dispuesto en los artículos 37 y 39 de los Estatutos Sociales, citase a los señores accionistas a Junta General Extraordinaria para el 14 de agosto de 1972, a las 16 horas, en las oficinas de calle Huérfanos N° 1269, con el objeto de pronunciarse sobre las siguientes materias:

- Disminuir el número de directores de 9 a 5;
- Como consecuencia de lo anterior, modificar los artículos 19 y 23 de los Estatutos y que se refieren a determinados quórum del directorio;
- Establecer las disposiciones transitorias para llevar a la práctica tales modificaciones.

Santiago, 25 de julio de 1972.

Jorge Guralnik Goloboff
Presidente.

CIERRE DEL REGISTRO DE ACCIONISTAS

Para los efectos de la Junta General Extraordinaria convocada precedentemente, el Registro de Transferencia de Acciones permanecerá cerrado desde el 31 de julio hasta el 14 de agosto de 1972, ambas fechas inclusive.

Renato Silva Fuenzalida,
Gerente General.

COMPAÑIA DE COBRE CHUQUICAMATA S.A.

invita a las firmas constructoras del país a inscribirse en su nuevo REGISTRO DE CONTRATISTAS para obras de construcción en las siguientes especialidades:

OBRAS CIVILES

OBRAS HIDRAULICAS

OBRAS ELECTRICAS

OBRAS MECANICAS

OBRAS MENORES

En cada Especialidad, salvo en Obras Menores, se clasificará a los interesados en Categorías, según su experiencia y capacidad económica.

Las firmas constructoras deberán presentar su solicitud en acuerdo con el "Reglamento para Inscripción en el Registro de Contratistas de Construcción".

SANTIAGO
Huérfanos 1189-5º piso
CHUQUICAMATA
Subgerencia de Ingeniería y Desarrollo



UNIVERSIDAD DE CHILE

OFICINA DE SELECCION Y ADMISION DE ALUMNOS

DIVISION MATRICULA

PROCESO DE MATRICULA 2º SEMESTRE 1972

SEGUNDO PERIODICO: Viernes 11 de agosto de 1972

Carreras Diurnas: 9.00 a 13.00 horas

Carreras Vespertinas: 18.00 a 20.30 horas (con excepción de Enfermería)

Se matrulan en este período los postulantes que aparecen en listas de espera en número igual al de vacantes disponibles para este período, por estricto orden de puntajes y comprendidos entre los números de orden que se indican.

LLAMADO DE VIVA VOZ: Viernes 11 de agosto de 1972

Carreras Diurnas: 17.00 horas

Carreras Vespertinas: 21.00 horas (con excepción de Enfermería)

En aquellas carreras en las cuales al cierre del 2º período aún dispongan de vacantes, se procederá a llamar de viva voz y por estricto orden de puntajes, a los postulantes que siguen a continuación del último número de orden indicado para el período anterior. Los postulantes nombrados o sus representantes deberán hacer notar DE INMEDIATO su presencia al Sr. Encargado de Matrícula que dirige el proceso. Por ningún motivo se aceptarán reclamos de postulantes que se encuentren bajo las siguientes circunstancias:

- a) Atrasado al llamado de su nombre
- b) Ausente y sin enviar representantes
- c) Antecedentes o requisitos incompletos

El llamado de viva voz se efectuará a partir del Número de Orden inmediatamente a continuación del último indicado para el 2º Período.

CARRERAS	DESDE HASTA		
	VACAN	Nº DE	Nº DE
	TES	ORDEN	ORDEN
SANTIAGO			
Arquitectura	8	42	49
Enfermería	12	26	37
Servicio Social	4	26	29
Antropología	6	36	41
Economía	24	161	184
Técnico Estadístico	37	96	130
Pedagogía en Física	15	51	65
Pedag. Historia y Geografía	21	71	91
VALPARAISO			
Economía	13	51	63
Licenciatura en Biología	7	21	27
Técnico Laboratorio	2	11	12
Educación Parvularia	13	31	43
Pedag. Técnicas Especiales	16	41	56
TALCA			
Servicio Social	4	21	24

NOTA: Las vacantes para las carreras de Auditoría, Cooperativismo y Comercialización serán publicadas el día viernes 11 del presente.

ECONOMICOS

Pag. 14

LA NACION

Santiago, Jueves 10 de Agosto de 1972

HABIENDOSE extraviado Libreta ahorro N 1010014 Banco del Estado, quita nula por aviso correspondiente

QUIEBRA Sociedad Jaume y Cristi y Aliende, Primer Juzgado Civil Mayor Cuenta Santiago. Resolución 31 julio 1972 tuvo por agregada ampliación inventaria, se tendrá por aprobada si no se objeta dentro plazo legal. Secretario.

C-10-6

POR EXTRAVIO de título acciones Bco. Sudamericano N 23174 - 625 a/cos. 27070 - 1391 a/cos. 18785 - 722 a/cos. 14979 - 842 a/cos. 10829 - 850 a/cos. 6122 - 660 a/cos. 732 - 3084 a/cos. 31153 - 2758 a/cos a nombre de Inés Cobo del Campo, se anulan.

A-10-6

HABIENDOSE extraviado cheque N 0203960 del Banco del Estado, oficina principal por E\$ 7.362.44 queda nula por haberse dado el aviso correspondiente.

A-10-6

QUIEBRA Sociedad Ediciones Valores Literarios, Ltda. Primer Juzgado Civil Mayor Cuenta Santiago. Resolución 5 junio 1972 ordenó notificar fecha cesación pagos fallido propuesta por Sindicato el día 1 septiembre 1971. Secretario.

C-10-6

TERCER Juzgado Civil Concedió posesión efectiva de José Angel Mejías Galaz a Doña Rosa Emma Mejías Acevedo, por resolución de 2 de agosto de 1972.

Z-10-6

QUIEBRA Soc. Jaume y Cristi y Aliende Ltda. Primer Juzgado Civil Mayor Cuenta Santiago. Resolución 31 junio 1972, fijó como fecha cesación pagos fallido el 1 agosto 1970. Secretario.

C-10-6

SE UNDO Juzgado concedió posesión efectiva Hernán Covarrubias Barrios a Consuelo Rodríguez Alvaro y Alfonso Covarrubias Barrios.

A-10-6

EN AGOS Rawlins, Soc. Rawlins y Fia. Ltda. de Santiago Juzgado del Trabajo. Santiago, informó anuncio proxima venta juzgado enquadrado BM. Guatizas, Nro. 14, Poy actualmente forzado en Puerto Montt al propietario de la demandante paciente navegación N. 1842 año 1968. Mayores antecedentes Sociedad Juzgado. El Secretario

A-10-6

EN SANTIAGO al 31 de julio de 1972 ante el Inspector del Trabajo Sr. Jorge Chacón Vivero se renovó la dirección del Sindicato Profesional de Jardineros de Niñas y La Reina El Director quedó como sigue: Presidente: Juan Guerrero Secretario: Enrique Sáez Tesorero, Clemente Escobar; Directores: Luis Pérez y José Cruces.

A-10-6

GUÍA PROFESIONAL MEDICOS
Dr. NORBERTO SAINZ RECIO
Medicina Interna. Corazón, Hígado, Riñón
Estomago, Obedad
San Antonio 427 Of 715
Horas de atención de 5 a 7
Teléfono N° 35361

A-11-6

Dr. JOSE FROIMOVICH
Especialista en cirugía
Avenda Bulnes 377, Departamento 605
Teléfono N° 67176

A-11-6

Dr. SERGIO PUENTE GARCIA
Cirugía General. Vias Biliares, Páncreas
Martes y Viernes de 5 a 7 P.M.
Mac Iver 142 2º piso, Oficina 204
Teléfono N° 716973

A-11-6

Dr. HERMAN DEL PINO
Enfermedades de niños. Rayos X.

A-11-6

Consultas de 14 a 16 horas,
Mac Iver 142, 2º piso, Oficina 204
Teléfono N° 393601

A-11-6

Pedir hora: Lunes, Miércoles, y Viernes.

A-11-6

Domicilio Fono N° 496745

A-11-6

OCULISTAS

A-11-6

DOCTORA TOBAR

A-11-6

Moneda 1040, Oficina 1204 Teléfono N° 64837

A-11-6

Consulta de 18 a 19.30 horas

A-11-6

Sábado de 12 a 13 horas

A-11-6

PRACTICANTES

A-11-6

LUIS ALDUNATE

A-11-6

Edificio Walldorf Ahumada 131 Depto. 916

A-11-6

Teléfono N° 60828

A-11-6

Atienda prescripciones médicas en vías urinarias

A-11-6

Atención Domiciliaria

A-11-6

HABIENDOSE extraviado libreta 27468 Banco del Estado. La ligua queda nula.

A-11-6

NULA libreta ahorros 14019740 aviso correspondiente.

A-11-6

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva José Cuevas Pizarro para María Olga, Pedro José, Verónica, Luis, Bernardo Eduardo y Gloria Cuevas Avenida, sin perjuicio derechos conyuge Ercilia Avendaño Pizarro. Trámite Ley 16271, artículo 33 siguientes.

A-10-6

HABIENDOSE extraviado timbre del Colegio de Contadores N° 15638 queda nula por aviso correspondiente.

A-11-6

HABIENDOSE extraviado Libreta Ahorro N° 1697951 Banco del Estado, perteneciente Paula Margarita Bernal Correa queda nula por aviso correspondiente.

A-11-6

POR EXTRAVIO queda nula cheque Banco Chile Oficina Principal serie O-B-N 6104335, cuenta 77560-06.

A-11-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Juan Martínez Zúñiga para Juan Enrique Bera, José y Eduardo Martínez Olguín.

A-11-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Lila Worthington Dickinson a Carlos Mario y Elsa Ortíz Worthington.

A-11-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Gerardo Wielandt Arle a Gerardo Jorge, María Teresa, Elena, Pedro e Inés Wielandt Munita y María Munita, sin perjuicio derechos última, como conyuge.

A-11-6

ONCE presente, quince horas, practicó Secretaría Segundo Juzgado Civil Mayor Cuenta Santiago, inventario solemne, bienes comunidad Edificio Arturo Prat. Secretaría.

A-11-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Gabriela Henrique Descat a Hogar de María, Pla Orden de San Pablo y Hermanitas de los Pobres.

A-11-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencias María Berta y Beatriz del Rosario Contreras Fuentes a Ginebra Contreras Fuentes y Leontina del Carmen, Ana Rosa y Oscar del Tránsito Contreras Farias.

A-11-6

SEGUNDO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Juan Pérez Martínez y Zúñiga para Juan Pérez Martínez y Zúñiga.

A-11-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencias María Berta y Beatriz del Rosario Contreras Fuentes a Ginebra Contreras Fuentes y Leontina del Carmen, Ana Rosa y Oscar del Tránsito Contreras Farias.

A-11-6

SEGUNDO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Hernán Covarrubias Zúñiga para María Bichet Zúñiga.

A-11-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Hernán Covarrubias Zúñiga para María Bichet Zúñiga.

A-11-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Hernán Covarrubias Zúñiga para María Bichet Zúñiga.

A-11-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Hernán Covarrubias Zúñiga para María Bichet Zúñiga.

A-11-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Hernán Covarrubias Zúñiga para María Bichet Zúñiga.

A-11-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Hernán Covarrubias Zúñiga para María Bichet Zúñiga.

A-11-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Hernán Covarrubias Zúñiga para María Bichet Zúñiga.

A-11-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Hernán Covarrubias Zúñiga para María Bichet Zúñiga.

A-11-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Hernán Covarrubias Zúñiga para María Bichet Zúñiga.

A-11-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Hernán Covarrubias Zúñiga para María Bichet Zúñiga.

A-11-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Hernán Covarrubias Zúñiga para María Bichet Zúñiga.

A-11-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Hernán Covarrubias Zúñiga para María Bichet Zúñiga.

A-11-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Hernán Covarrubias Zúñiga para María Bichet Zúñiga.

A-11-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Hernán Covarrubias Zúñiga para María Bichet Zúñiga.

A-11-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Hernán Covarrubias Zúñiga para María Bichet Zúñiga.

A-11-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Hernán Covarrubias Zúñiga para María Bichet Zúñiga.

A-11-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Hernán Covarrubias Zúñiga para María Bichet Zúñiga.

A-11-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Hernán Covarrubias Zúñiga para María Bichet Zúñiga.

A-11-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Hernán Covarrubias Zúñiga para María Bichet Zúñiga.

A-11-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Hernán Covarrubias Zúñiga para María Bichet Zúñiga.

A-11-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Hernán Covarrubias Zúñiga para María Bichet Zúñiga.

A-11-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Hernán Covarrubias Zúñiga para María Bichet Zúñiga.

A-11-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Hernán Covarrubias Zúñiga para María Bichet Zúñiga.

A-11-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Hernán Covarrubias Zúñiga para María Bichet Zúñiga.

A-11-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Hernán Covarrubias Zúñiga para María Bichet Zúñiga.

A-11-6

CARTELERA

GYULA NEMETH DE OPERARIO A DIRECTOR ORQUESTAL



Gyula Nemeth: Director de la Orquesta Estatal de Conciertos de Budapest

No recuerdo que obra musical escuché ni quien la dirigió, pero tuve que abandonar la sala anegado en llanto. Suena en ese momento que acababa de conocer mi verdadera vocación y que por ella debía luchar con el 'máximo de mis fuerzas'. Así describió Gyula Nemeth, Director titular de la Orquesta Estatal de Conciertos de Budapest, la experiencia que cambió el rumbo de su vida, cuando asistió por primera vez a un concierto.

extranjero, se le otorgó en 1970 el Premio Nacional "Listz".

VISITA A CHILE

Gyula Nemeth ha sido invitado por el Instituto de Extensión Musical de la "U" para participar en la XXXI Temporada de Invierno de la Orquesta Sinfónica. Conducirá las fechas de abono números 10, 11 y 12 y luego las correspondientes a los dos últimos, el 15 y el 16 concierto de clausura; y por sus brillantes antecedentes promete llevar a la Temporada Sinfónica a una etapa culminante.

El destacado músico húngaro se presentará por primera vez ante el público chileno en el 10º Concierto Sinfónico el próximo viernes en el Teatro Astor, dirigiendo la Obertura de las Vísperas Sicilianas de Verdi, la Sinfónica N. 4 en Mi menor de Brahms y el Concierto para dos pianos de Mendelssohn. El mismo programa se repetirá el domingo a las 11 de la mañana en la misma sala.

En el difícil e interesante concierto de Mendelssohn actuaron como solistas Elvira Savi y Rudy Lehmann.

Lehmann hizo sus estudios en Berlín y posteriormente se perfeccionó con Claudio Arrau. Llegado a Chile durante la última guerra mundial, ha actuado como solista junto a la Orquesta Sinfónica y en recitales de Cámara como solista y acompañante en Santiago, y a lo largo de todo el país. También es profesor de piano en el Conservatorio.

Elvira Savi estudió en el Conservatorio Nacional con los maestros Alberto Spikin y Roberto Dunker, obteniendo el Premio Orrego Carvallo que se otorga al mejor alumno cada año. Ha actuado como solista junto a la OSCH y en recitales de cámara con cantantes, conjuntos e instrumentistas nacionales. Ha efectuado giras dentro y fuera del país y además ocupa el cargo de profesora de Música de Cámara y de Repertorio de Canto en el Conservatorio de la "U".

EXITOSA GIRA DE "LA MADRE"

los ensayos del próximo estreno del DETUCH: "CHILOE CIELOS CUBIERTOS" de María Asunción Requena. La dirección es de Eugenio Guzmán.

NUEVAS OBRAS PÚBLICA EL DETUCH

La sección Publicaciones del Depto de Teatro ha publicado nuevas obras: "HISTORIA DE JUANCHO Y SU PACTO CON EL DIABLO", fantasía en un acto de Alfonso Azócar. Un tema campesino, basado en un relato de Pedro Undemales. Además de dos farsas sobre la vida actual chilena:

"INSUFICIENCIA CARDIACA" de Mónica Quiroga y también del mismo autor: "EL JEFE".

Están realizadas especialmente para ser montadas por grupos de estudiantes, sindicatos, campesinos. Para los interesados, hay que dirigirse a Fanor Velasco N. 22 para estudiantes, obreros y empleados.

Simultáneamente se realizan

QUILAPAYUN EN EL GRAN PALACE

Y Quilapayún llega hoy al Gran Palace.

El grupo que impuso en nuestro medio un estilo, un tipo de canción, ingresa a un teatro de los llamados "elegidos" para mostrar en otro sector lo que ellos hicieron y continúan realizando.

El Programa de Quilapayún

comprenderá en su primera parte sus canciones comprometidas. En su parte final entregará su famosa Cantata Santa María de Iquique, la obra que incorporará a nuestro medio al gran creador Luis Advis y que ha sido, por mucho tiempo, la obra cumbre de Quilapayún.

La función de esta noche comienza a las 21.30 horas.

Popular de que llegue junto al pueblo, este tipo de artista que siempre estuvo alejado de la mayoría de los chilenos. En la foto podemos ver al CORO DEL MINISTERIO DE EDUCACION, que mereció grandes aplausos de los asistentes por la calidad de sus interpretaciones, bajo la batuta del compositor nacional José Gómez R.

Dos presentaciones, la primera de ellas con entrada libre y la segunda a precios populares, ofrecieron el viernes recién pasado en el TEATRO MUNICIPAL todos los conjuntos artísticos dependientes del Departamento de Cultura y Publicaciones del Ministerio de Educación, cumpliendo de esta forma, con los deseos del Gobierno

LOS DEPORTISTAS SABEN APRECIAR LAS CALIDADES DE

teefix

ETIQUETA AZUL
CEYLON

PIDALO EN TODAS PARTES



DA LA VUELTA AL MUNDO

SUPERMERCADOS
AUTOSERVICIOS
ALMACENES
ROTISERIAS
FUENTES DE SOC./



APETECIDO POR SU FRAGANCIA Y SABOR • APRECIADO POR SU RENDIMIENTO MAYOR

cines del CENTRO

ASTOR. Estado 257 (392112). Desde las 13 hrs. Tora Tora Tora

BANDERA. Bandera 76 (714403). Desde las 10 hrs. Desdudos entre Lobos.

CITY. Huerfanos 930 (33555). Desde las 11 hrs. Sov Santana El Justiciero.

CENTRAL. Huerfanos 930 (33555). Desde las 11 hrs. El Gendarme Se casa.

CERVANTES. M. Cousino 134 (381894). Desde las 11 hrs. Como Sucidarse en Matrón mono.

CINELANDIA. Puentel 540 (67532). Desde las 13 hrs. Simplemente María Acompañante.

CAPRI. Monitas 825 (392414). Desde las 10 horas. La Mariposa Tentación.

CONTINENTAL. Plaza Bulnes 41 (60735). Desde las 14 hrs. La Mansión Embujada.

DUCAL. Aguinas 777 (35375). Desde las 10 55 horas. Natalia. Después de amor.

ESPAÑA. Estado 337 (398488).

A. 13.30, 15.30, 17.30, 19.30 y 21.45 horas. Los Asesinos del Orden.

FLORIDA. Estado 226 (34289).

Desde las 11 horas. Las Calientes Noches de Lady Hamilton.

GRAN PALACE. Huerfanos 1176 (60082). A las 14.45, 18.15 y 21.45 horas. La Batalla Decueta.

HUELEN. Huerfanos 7791 (31603). Desde las 11 horas. El Almirante Yamamoto.

HUERFANOS. Huerfanos 930 (36707). Desde las 11 horas. El Lago de los Críspes.

IMPERIO. Estado 215 (397414). Desde las 10 horas. Crimen Perfecto.

KING. Huerfanos 840 (32838).

Desde las 9.45 horas. Socorro me Persigue una Virgen.

LIDO. Huerfanos 680 (34366).

Desde las 13 horas. Lloremos Juntos y Siamos Felices.

LUXOR. Bandera 236 (84688).

Desde las 13 horas. Cuando tú no estas. Muchacho.

MAYO. Monitas 879 (392078).

Desde las 11 horas. Carter. Ase sin Imparable.

RIVIERA. D. Cervantes 802 (391201). Desde las 10 horas. Traficantes del Placer. La Fuerza Ila Domaria.

TELEVISION. Bandera 141 (61570).

Desde las 11 hrs. Tarzán y la Fuente de la Juventud.

CARTELERA DE CINES

TELEVISION



13.30 Apertura, con Bicho y Mané.

13.35 Noticiero.

13.55 Chile a la Vista, con Mario Cáspedes.

14.00 Buenas tardes Mirella.

16.00 Largometraje: Hipnósis Satánica.

17.30 Arnie.

18.00 Pin Pon.

18.30 Música Libre.

19.00 Largometraje: Corazón Salvaje.

20.15 Quimantu.

20.30 Telespectro Histórico, Manuel Rodríguez.

20.55 Operación Invierno.

21.00 También Sucedé.

21.05 Escape Libre.

21.30 Sombras Tenebrosas.

21.55 TV tiempo.

22.00 Noticiero.

22.30 Archivo Tres.

23.30 Los de 40º Paralelo.

24.00 Noticiero y cierra.

PANAMTUR

Su televisor Tocadiscos Tocacintas Grabadora Radio, etc.

REPARAMOS EN EL DÍA

SU FOTO CARNET Y PASAPORTE AL MINUTO

Desarrollamos y ampliamos sus fotos color y blanco negro en el día.

GARANTIZA PANAMTUR

Agustinas 943, fono 32004-34478
Apoquindo 3473, fono 281413
Miraflores 241, fono 392219.

16.30 Noticiero.
16.40 Robin Hood.

17.10 Largometraje.

18.30 Los Caudillos.

19.00 Cine Serie.

19.30 Ajedrez.

19.50 ¿Cuánto sabe Ud?

Con Justo Camacho.

20.00 Simplemente María.

20.55 Flash de Ajedrez.

Fischer-Spassky.

21.00 Nuevo diario 72.

30 minutos de noticias.

21.20 Resumen Campeonato Ajedrez Fischer-Spassky.

21.45 Música en la noche.

Hoy: Ballet Folklórico Nacional.

22.15 Transmisión directa desde Estadio Nataniel.

Campeonato de básquetbol.

0.00 Noticiero.

Lee: Alejandro Fortuño.

Cierre.

9.15 Teleclases de Ciencias Sociales 7º Año.

9.35 Teleclases de Ciencias Naturales 8º Año.

10.00 Teleclases Ciencias Sociales 6º Año.

14.00 Teleterde: Noticias y comentarios con Gina Zuanic y Julio Pérez.

14.15 Pasado Mendiano, con María Elena Aguirre.

16.00 El precio de la fama.

16.50 El Show de Bill Cosby.

17.25 Peter Potomas. Dibujos animados.

18.00 Furia. Serial para niños.

18.25 O'Hara. Agents Secreto.

19.10 La Palabra.

19.15 Telenocche.

19.45 La Gran Jornada: Sorteo de Premios.

19.50 Nino. Serial argentina.

20.45 Combate. Serial norteamericano de guerra.

21.55 El Sapo y la Culera Títeres.

22.00 Telecris. Noticias con Pepe Abad y los comentarios de Juan Gana.

22.30 Domino.

24.00 Luchar o morir.

24.40 La Palabra y cierra.

HOMO CHILENSIS

DE MARÍA ASUNCIÓN REQUENA

DIRECCIÓN: RAÚL RIVERA

SALA TALIA. SAN DIEGO 246

FONO 88343 DE MIÉRCOLES

A DOMINGO A LAS 19.15 HRS.

ESTRENO: 10 de Julio.

TARIFA DE SUSCRIPCIONES

De esta fecha al 31 de Diciembre... E\$ 295
Trimestral... E\$ 175

Congreso de Geografía:
**PROFESOR CHILENO
VIAJA A CANADA**

VALPARAISO. (Por Sara Vial, Correspondiente).— El miembro académico del

Departamento de Geografía de la U. de Chile de Valparaíso, doctor Hans Schneider Singer, viajó a



Delegaciones extranjeras han realizado visitas a la Fábrica CCU de Limache, integrada al área social. En la fotografía, un delegado de la República Popular China, departe cordialmente con el Interventor General Jaime Aldoney y Sergio Clark, dirigente de los trabajadores.



El más familiar de los Restaurantes

Invita a Ud
a los famosos platos caseros

SEVICHES PEJERREYES
• CORVINA • CHORITOS
• CONGRIOS • ALMEJAS

PASTEL DE CHOCLOS GRANADOS
PATITAS ARROLLADAS PERNILES

**CALDILLO
MARISCAL CALIENTE
EL NUEVO PLATO DE MERVILLES**

Y EL FAMOSO
CAUSEO DE PATITAS

Reserve su mesa en el mismo local



LA NACION

SANTIAGO, JUEVES 10 DE AGOSTO DE 1972

Presidente del Consejo y Director: Oscar Waiss Band.
Representante Legal: Jorge Arratia Urzúa.
Director reemplazante: Miguel Humberto Aguirre.
Jefe de Informaciones: Ruby Weitzel P.
Propietario: EMPRESA "LA NACION" S.A.
Todos domiciliados en Agustinas 1269, Santiago.

VALPARAISO

Correspondencia del Diario "La Nación"
Condell 1281 Teléfono 50778



Valparaíso tiene Monumentos franceses, italianos, argentinos, ecuatorianos, colombianos, brasileños, etc. a los que hoy se incorporará, por primera vez, una estatua de Isabel La Católica que

será enviada desde España. Los porteños buscan el lugar en que será colocada, que podrá ser el centro mismo de nuestra ciudad-puerto.

ESPAÑA DONARA MONUMENTO DE ISABEL LA CATÓLICA

VALPARAISO. (Por Sara Vial, Correspondiente).— Desde hace más de seis años se realizaban gestiones en Valparaíso para obtener que España que no figura con ningún Monumento histórico en el primer puerto, supusiera este vacío haciendo llegar a estas costas un símbolo escultórico que se agregase a los

muchos que aquí existen de otros países.

La iniciativa partió del Instituto Chileno Hispánico de nuestra ciudad, coincidiendo con la visita al país de distintas personalidades españolas; algunas vinculadas a la cultura, que fueron informadas que aquí no había absolutamente nada que recordase el origen castellano.

Existen Monumentos de numerosos países cuyas colectividades se han movilizado en tal sentido y ahí está la Loba Capitolina en el Parque Italia; el Arco Británico en la avenida Brasil, el Presidente Eloy Alfaro, de Ecuador, que se levanta en avenida Argentina, el General Santander, prócer colombiano, ubicado en calle Prat; y hasta este Dique de Cañas, donado por Brasil y que decora uno de los tramos de la avenida Brasil. Hay otros Monumentos de diversos países como Rusia, que envió un busto de Lenin en el Parque del Pueblo y otro en la Municipalidad de esta ciudad.

Aunque la profusión de cartas, a través de los años, fue continua y no decayó en ningún momento, hasta ahora no se había llegado a amarrar los hilos que, en estos momentos, han trabajado por fin varias conexiones que posibilitan que, en breve, Valparaíso cuente con un Monumento donado por España a este puerto. Como ciudad fortificada por los españoles, en uno de cuyos Fuertes, artillados, hoy llamado cerro Cordillera, se encuentra el Museo del Mar no cabe duda que Valparaíso ha reunido suficientes condiciones para salir adelante con su aspiración. Y así es como estamos en condiciones de dar a los lectores de LA NACION la primicia. Se sabe que tanto el alcalde de Valparaíso, Sergio Vujčić, como el actual Embajador de España en Chile y el Cónsul General, José María Rubio García, como asimismo, el director del Instituto Chileno Hispánico de Valparaíso, Raúl García, se encuentran seriamente interesados en hacer realidad esta iniciativa que permitirá que nuestro puerto

inaugure en una fecha aún no determinada el primer Monumento español con que contará la ciudad.

QUOTE O ISABEL LA CATÓLICA

En principio, se había pensado en solicitar la figura del immortal Quijote, pero al parecer, a los españoles les agrada más la idea de una réplica de la estatua de Isabel la Católica, que se encuentra actualmente en Washington, pero cuyos moldes se encuentran actualmente en Madrid. Se han hecho ya algunas consultas respecto al lugar en que se ubicaría el Monumento y se viene en mente el sector de Remodelación de Bellavista, por el gran tráfico céntrico, o bien la subida del cerro Los Placeres, en un sector que resulta especialmente acondicionado para el lucimiento de la estatua.

BOGATUN DEL RECUERDO

EL CALEUCHE. Litoral Valparaíso, ha pedido a LA NACION informar sobre el Bogatun del Recuerdo en homenaje a la Escuela Naval, que se efectuará el próximo sábado en el Club Naval de Valparaíso.

CARTEL

TURNOS DE FARMACIAS PARA HOY Y MAÑANA EN VALPARAISO:

HOY:

FRANCESCA Cochrane - Marquez
NUEVA PARIS Condell 1286
MAGNA P. Montt 1999
VIENESA Colón 2763

MAÑANA:

MEYER Cochrane 285
CONDELL Condell 1509
FRANCIA Francia 698
MUNNICH Victoria 2811

EN VINA DEL MAR:

HOY:
EWERTZ Valparaíso 480
CASINO S.N.

MAÑANA:

LIBERTAD 4 Norte 498
CHORRILLOS Alvarez 1384

MOVIMIENTO MARITIMO:

NAVES QUE ENTRARAN:

AGOSTO:

10.-CIPOLLETTI de Guayaquil

DIRECCIÓN DE CEMENTERIOS DE TALCAHUANO

CEMENTERIO N° 1 TALCAHUANO

Última publicación

Los Propietarios de los terrenos, bóvedas y sitios vacuos — abandonados, que a continuación se indican, tendrán un plazo de 30 días, a contar de la fecha de la presente publicación, para que normalicen su situación ante la Dirección de los Cementerios de Thno: en caso contrario se le aplicará el artículo N° 40 del Reglamento General de Cementerios.

- 1.- Patio 4 Fila 4 Sitio 3
 - 2.- Patio 5 Fila 1 Sitio 2
 - 3.- Patio 5 Fila 8 Sitio 1
 - 4.- Patio 6 Fila 2 Sitio 15
 - 5.- Patio 6 Fila 3 Sitio 17
 - 6.- Patio 6 Fila 5 Sitio 16
 - 7.- Patio 6 Fila 8 Sitio 15
 - 8.- Patio 6 Fila 5 Sitio 3
 - 9.- Patio 6 Fila 6 Sitio 1
 - 10.- Patio 7 Fila 5 Sitio 1
 - 11.- Patio 7 Fila 8 Sitio 1
 - 12.- Direcc. a la Morgue
 - 13.- Direcc. a la Morgue
 - 14.- Direcc. a la Morgue
 - 15.- Direcc. a la Morgue
 - 16.- Direcc. a la Morgue
- Fam. Hidalgo-Robles, en mal estado.
Fam. Mora-Ureta, en mal Estado
Fam. Durán- sin terminar
Bóveda sin nombre, abandonada.
Fam. Soto-Rivera, terremotada y abandonado.
Fam. Daniel Morgan, abandonada
Fam. Wenceslao Venegas, abandonada
Sepultado Pinto Iturra, abandonada.
Fam. Thomas & Maude Syminton, en mal estado, aband.
Fam. Machiavello, abandonada. Bruzzo nes- Maquivelle
Fam. Vicente G. de la Fuente
Fam. Henríquez-Araneda, sitio abandonado.
Fam. Ursula Pedrero, abandonada.
Fam. Edith Pearce H., abandonada.
Fam. Bello, en mal estado
Fam. Nieve-Nova, abandonado y en mal estado.

TOMAS FIGUEROA AVENDAÑO
DIRECTOR DE CEMENTERIOS DE THNO.

compre **Polla** hoy
y disfrute mañana

6.000 MILLONES

13 DE AGOSTO

ENTERO E\$600 • VIGESIMO E\$30

Polla Agencias Generales en todo el país.

MICRONOTICIAS PORTEÑAS

ANIVERSARIO DE ESCUELA NAVAL

A bordo del buque Escuela Esmeralda fue recordado el 154º aniversario de la Escuela Naval, efectuándose en su toldilla una ceremonia en que se pronunció una allocución patriótica alusiva y fue interpretado el Himno de los cadetes chilenos. Con pocos invitados, según se nos informó en la Primera Zona Naval, navega en estos momentos el velero bergantín rumbo a Isla de Pascua, desde donde viajará directamente a Valparaíso.

VISITA A CONSTRUCCIONES PORTUARIAS

El intendente de la provincia, Aldo Véliz, efectuó una visita a los trabajos de construcciones portuarias que se realizan en nuestra ciudad con algún retraso. El intendente Véliz, junto con informar del retraso de dichas obras, dialogó con los trabajadores de las firmas constructoras que han manifestado sus deseos de exponerle algunos problemas.

BROMA PRESIDENCIAL

Durante la visita del Presidente Allende a Valparaíso no escaseó de ningún modo el humor presidencial. Acompañado en todo los actos por el Diputado Luis Guastavino, al preguntarle éste al Presidente la fecha en que fue médico del Hospital Deformes, en diálogo con personal del hospital y periodistas, el Presidente dijo: "No voy a decir la fecha. Ah, pero claro, ya sé lo que túquieres que yo diga. Bueno, en verdad 'TU AUN NO HABIAS NACIDO'". En medio de las risas generales, el Presidente continuó: "Pero el problema que tuvo Luis Guastavino fue cuando tuvo mellizos... y uno le salió negro".

VEINTICUATRO GRADOS DE CALOR

que han sido invitados especialmente el Director y Subdirector de la Escuela, que ha estado celebrando sus 154 años en estos días. El homenaje lo rendirá el Brigadier Mayor Alfonso Lasa de la Vega y se iniciará a las 13.15 horas con sendas salvas de boca.

PORTENO QUE SE DESTACA

Los porteños tienen fama de cierto tiempo. Ahora es Héctor Inostroza, que ha sido incluido con un equipo que integran argentinos, brasileros y venezolanos, en un plan de experimentos de la NASA para observaciones terrestres. Nuestro científico de Valparaíso, donado por el Instituto de Valparaíso, forma parte de este modo en lo que se ha llamado proyecto "Skyte", una estación especial que el año próximo se mantendrá cerca de un año en el aire.

FUERTES CALORES

Veinticuatro grados de calor orilla del mar no es poco cosa si se está comenzando el invierno de agosto, y estos han sido los calores que han sido experimentados los porteños y están viñamarinos. Las compañías de este Perla del Pacífico, francamente calurosas, han cambiado los gomitos que pertenecen primaveriles y las plazas se vieron concursadas el pasado lunes, en que la primavera parecía asomar su alegría roja por Valparaíso.

TÍTULOS DE DOMINIO

Con la posible asistencia de Presidente de la República Salvador Allende, se han entregado 150 títulos de dominio en el sector llamado Bella Oriente, en Las Ventanas de autoconstrucción, y en que se han reunido numerosas familias que perdieron sus viviendas en el terremoto de Julio del año pasado.

BUSQUEDA DE "EL SANDRO"

El delincuente apodado "El Sandro", Alfredo Zapata, que fugó de la Cárcel de Santiago, era intensamente buscado en Valparaíso, donde se presume pudo haber huído para ocultarse de sus perseguidos, ya que se ha dado orden a todos los países para su aprehensión. El delincuente escapó con varias armas y se le considera altamente peligroso.

UN AÑO EN EL ÁREA SOCIAL

Con participación de toda la ciudad de Limache se llevaron a efecto los actos con que los trabajadores de la Fábrica CCU de Limache celebraron su primer año en el paso de la industria a la economía. Estos momentos se están cumpliendo un vasto programa de visitas de delegaciones extranjeras, cuyos componentes han quedado gratamente impresionados por los avances de los trabajadores y también por la localidad de la cerveza chileña. Así lo han manifestado el Interventor General de CCU, Jaime Aldoney y el dirigente nacional de los trabajadores de la empresa, Sergio Clark.

GUARDERIA INFANTIL

Las 240 trabajadoras de la industria pesquera Promar, de Viña, que desde hace años y a largo de varios pliegos de peticiones abrieron el anhelo de contar con una Guardería infantil vuelto a expresar a nuestro diario en Valparaíso que no pierden la esperanza que se haga realidad esta indispensable necesidad. "La Subdelegada de Viña del Mar, Olga Urubu, e Intendente Aldo Véliz y el Ministro Martínez, nos prometieron que prestarían su colaboración", nos manifestaron. "Y estamos confiadas en que saldremos adelante con esa meta".

Acuerdos

El acuerdo

comercio

especiales

industrial

reuniones

de Comisión

realizadas

Según el

informe

Exterior

durante los

últimos

meses

de los

últimos

meses